

1045 - Composición II	2
1049 - Fuga	15
1062 - Pedagogía	26
1082- Seminario de Técnicas de Trabajo Corporal II	38
1103 - Taller de investigación en Artes	49
127 - Taller Experimental de Música III	59
1003 - Seminario de Fonética de Idiomas - Latín	72
1014 - Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I	81



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2019

Departamento Académico: Música

Carrera: Licenciatura en Composición Musical

Plan: 2017

Asignatura: COMPOSICION II

Equipo docente:

- Profesor Titular: Lic. Agustín Domínguez agustin.compo.unc@gmail.com
- Profesor Asistente: Lic. Rodrigo Ramos Ruiz

Distribución Horaria

Turno único: viernes de 12 a 15 horas. Horario de consulta: viernes de 15 a 16 horas.

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Como parte del Área de Práctica Musical, esta materia tiene como propósito profundizar los contenidos de Composición I y hacer viable la puesta en práctica de lo aprendido en las asignaturas del Área de Técnicas del Lenguaje (Audioperceptiva, Armonía, Contrapunto y Morfología). La modalidad de dictado es teórico-práctica, promoviendo en las clases trabajos de audición, análisis y producción tanto individuales como grupales. Es propósito de esta materia que cada estudiante tenga lugar de aprender y aplicar técnicas compositivas que le ayuden a articular y desarrollar sus propias ideas musicales y artísticas, tomando conciencia en el proceso de las diferentes dimensiones de la práctica compositiva. La asignatura es, principalmente, un espacio de desarrollo de proyectos creativos originales.

La música constituye un fenómeno que podemos caracterizar con la noción de complejidad como la entiende el filósofo francés Edgar Morin. Nuestro interés es aproximarnos a su estudio desde esa complejidad misma. La focalización en los diferentes aspectos que la componen tiene siempre en cuenta los demás, desde una mirada integral del fenómeno. Consideramos que el enfoque tradicional de esta cátedra ha tenido un fuerte perfil historicista que proponemos modificar. El trabajo de audioperceptiva, análisis y composición debe ser puesto en perspectiva histórica, en el sentido de poder pensar desde una actualidad estética de las técnicas estudiadas. La actualidad se refiere tanto a la del campo artístico, en un sentido objetivo, como al territorio de asimilación personal, esto es, la atención del momento de constitución subjetiva por la que atraviesa el estudiante de cara al aprendizaje del contenido propuesto. El estudio de modelos canónicos debe servir para aproximarse a ver cómo otro compositor da respuesta a problemas dentro de su obra, problemas que la obra misma le plantea. A través de esta aproximación, aprender a dar respuestas propias a problemas que mi obra me plantea como compositor hoy.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Es un objetivo explícito de esta materia que la transmisión de contenidos no implique un proceso de aculturación en el estudiante. Es decir, el estudio de formas de un tipo de música u otro no debería implicar la mera reproducción inconsciente de un estilo en particular. La asignatura no está centrada en la transmisión de un estilo particular sino de técnicas compositivas que puedan enriquecer el repertorio expresivo de cada estudiante para elaborar sus propias formas musicales. Si bien resulta evidente que las técnicas compositivas tienen en sí un contenido histórico, dado que son resultado de su propio desarrollo en la historia de la disciplina y son —en términos de Th. Adorno— lo que la Historia ha hecho con ellas, su aplicación en la propia obra debe ser de carácter consciente de los aspectos estéticos y estilísticos implicados en todas las etapas de desarrollo de habilidades compositivas por la que atraviesa el estudiante.

Según los contenidos mínimos (RHCS 1039/2010), el foco temático de la asignatura son las formas de música instrumental centradas en el principio formal de "retorno". No obstante, podrán ensayarse también otros principios formales como el cambio o la permanencia. Se admiten piezas que empleen la voz humana, pero debe abordar las problemáticas establecidas por este programa en un grado de complejidad creciente. En ese sentido, se tiene especial interés en el desarrollo de la escritura instrumental en cuanto al grado de complejidad textural y a la calidad de elaboración temática.

Composición II debe abordar las siguientes problemáticas:

- a) Creación de texturas musicales complejas para instrumento armónico solo, o bien, para dúos o tríos con instrumento armónico obligado, es decir:
 - i. instrumento armónico (piano, teclado, guitarra, bandoneón, etc.)
 - ii. instrumento melódico (violín, viola, violonchelo, flauta, oboe, clarinete, etc.)
- b) Utilización del recurso de variación motivico-temática y textural para la elaboración del discurso musical.
- c) Creación de música original que emplee el principio formal de retorno (tema con variaciones y ciclo *sonata*)
- d) Estructuración de composiciones en varios movimientos (soldados o separados) considerando el uso expresivo de la paleta parámetros compositivos (aspectos: motivico-temático -eje alturas/duraciones-, armónico, textural- temporal, tímbrico, articulación, intensidad y dinámica).

2- Objetivos

Generales

- Posibilitar una práctica reflexiva, auto-reflexiva y crítica de la composición musical.
- Profundizar la práctica compositiva aplicada a la creación de formas de música instrumental en formatos de larga duración.





Universidad
Nacional
de Córdoba



Específicos

- Desarrollar un espacio de creación y producción musical que posibilite la realización de proyectos musicales propios y comprometidos con la realidad de su tiempo.
- Elaborar obras musicales coherentes de acuerdo con su ley formal inmanente.
- Asimilar una gama amplia de técnicas compositivas que amplíen la paleta sonora expresiva de parámetros musicales (tiempo, textura, alturas/duraciones, timbre, articulación, intensidad, dinámica y registro).

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Por RHCS 1039/2010 el Plan de Estudios vigente para la Licenciatura en Composición establece como contenidos mínimos para esta materia los siguientes:

Composición II

Nivel I: Estructuración Global: profundización de a) problemática del sonido y del tiempo en la composición; b) sintaxis; c) funciones formales; d) texturas. Eje: tema con variaciones; sonata. Nivel II: a) ámbito de aplicación: sistema tonal; b) medios: piano solo; dúos o tríos con o sin piano, con énfasis en dúos con piano. (p. 18)

No obstante, proponemos hacer algunos cambios atentos a los programas vigentes y la práctica de la enseñanza actuales en otras asignaturas, tanto a nivel horizontal como vertical del Plan de Estudios.

UNIDAD I

La variación como recurso compositivo

1. Unidad y variedad (local/integral). Concepto ampliado de Material. Elaboración temática como problema compositivo.
2. Tema con variaciones como totalidad: forma variación en el período de la práctica común. Variación como "principio".
3. Características del Tema a variar. Melodía esencial y melodía ornamental. Plan tonal. Aspectos texturales, armónicos y temporales. Operaciones de transformación compositiva en las alturas y las duraciones.
4. Principio de "tema con variaciones" en formas de la música popular

UNIDAD II

La variación textural en el tiempo

1. Contraste y unidad: problemática de la creación de composiciones vinculadas como un ciclo.
2. Textura y Forma como proceso. Elisión melódica y formal.
3. Textura para dos instrumentos de los cuales uno debe ser armónico. (1) Figura: melodía, forma frase, forma período, registro y dinámica; (2) Acompañamiento.





Universidad
Nacional
de Córdoba

complejización y rarificación textural, sentido melódico del acompañamiento, figuras secundarias dentro del acompañamiento. Diálogo y comentarios (pregunta/respuesta).

4. Direccionalidad y trayectoria.

UNIDAD III

La composición del discurso de música instrumental

1. Discurso musical como proceso. Introducción a la Retórica musical. La forma como resolución de problemas inmanentes de la obra.
2. Ciclo *sonata*. Forma *sonata*. Estructura formal versus forma "viva". Introducción al pensamiento dialéctico en la composición. Drama tonal y oposición de caracteres.
3. Problemática de conectividad entre secciones formales: la Transición.
4. Problemática del Desarrollo. Variación vs. Desarrollo. Variación en desarrollo.

UNIDAD IV

Sonoridad: sonido, timbre, dinámica

1. El timbre como constitución inmanente del material. El aspecto espectro-morfológico.
2. La "paleta" expresiva de parámetros musicales
3. La textura y el timbre como tema.
4. La formalización a partir de otros parámetros musicales.
5. Vectorización de parámetros sonoros: convergencia y divergencia de proceso paramétricos.

4- Bibliografía obligatoria

Partituras y análisis auditivo

UNIDAD I

MOZART, W. A. *Sonata para violín y piano*, K. 301.

BEETHOVEN, L. V. *32 variaciones para piano en Do menor*, WoO 80.

YUPANQUI, A. *Chacarera de las piedras*. Arreglo para piano de Hilda Herrera, transcripción Agustín Domínguez.

AGUIRRE, Carlos. *CD Crema*, 2000

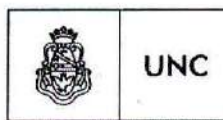
UNIDAD II

SCHUBERT, F. *4 Impromptus*, Op.90.

SCHUMANN, R. *Álbum para la juventud*, Op. 68.

----- *Kinderszenen*, Op. 15.





Universidad
Nacional
de Córdoba



AGUIRRE, Carlos. *CD Rojo*, 2004.

UNIDAD III

BEETHOVEN, L. V. *Sonata Nº 5 en Do menor, Op.10, Nº 1*.

----- *Sonata Nº12 en La bemol mayor, Op.26, "Marcha Fúnebre"*.

----- *Sonata Nº 20 en Sol mayor, Op.49 Nº 2*.

----- *Sonata Nº 21 en Do mayor, "Waldstein"*.

AGUIRRE, Carlos (Grupo) *CD Violeta*, 2008

UNIDAD IV

DEBUSSY, C. *Arabesque Nº 1 y 2*.

NYMAN, M. *The Piano*. Original sound-track.

Textos

UNIDAD I – II – III

ADORNO, Th. "Sobre las relaciones entre música y lenguaje", en *Sobre música*, Paidós: Buenos Aires, 2007.

CAPLIN, W. *Classical Form - A theory of Formal Functions for the instrumental Musical of Haydn, Mozart and Beethoven*. Oxford University Press: New York – Oxford, 1998.

KUHN, C. *Historia de la composición musical*, España: Colección Idea Música, 2004.

----- *Tratado de la forma musical*, España: Ed. Idea Books, 2003.

SAITA, C. *El ritmo musical*. Buenos Aires: Saita Ediciones Musicales, 2002.

SCHÖNBERG, A. *Modelos para estudiantes de composición*, Buenos Aires: Ed. Melos, 2010

----- *Fundamentos de la Composición Musical*. Madrid: Real Musical, 2000.

WAISMAN, L. J. *La sonata clásica: ¿forma o sintaxis?* Inédito, 1982.

UNIDAD IV

ADLER, S. *El estudio de la orquestación*, España: Ed. Idea Books, 2006.

FOUTEL, Elsa. *El otro piano*, Buenos Aires: Talleres Gráficos Valdez, 2008.

GEROU, T, & LUSK, L. *Essential Dictionary of Music Notation*, U.S.A.: Alfred Handy Publishing Co., 1996

STONE, K. *Music Notation on the Twentieth Century*, New York – London: W. W. Norton & Company.

PISTON, W. *Orquestación*, España: Real Musical S.A., 1984.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

5- Bibliografía ampliatoria

UNIDAD I

MOZART, W. A. *12 variaciones para piano, "Ah, vous dirais-je, Maman", KV. 265*

BEETHOVEN, L. V. *Variaciones y fuga para piano "Eroica", Op. 35.*

----- *12 variaciones sobre "Ein Mädchen oder Weibchen" de "Die Zauberflöte", op. 66.*

----- *Sonata para violín y piano Op. 12 N° 1 (2° movimiento)*

----- *Sonata para violín y piano Op. 30 N° 1 (3° movimiento)*

SCHUBERT, F. *Introducción y variaciones para flauta y piano (Trockne Blumen).*

UNIDAD II

MOZART, W. A. *Piano Sonata N° 4 en Mi bemol mayor, K. 282.*

SCHUBERT, F. *4 Impromptus, Op. 142.*

SCHUMANN, R. *Geistervariationen Es-dur, WoO 24*

BRAHMS, J. *Variaciones sobre un Tema de Robert Schumann, Op. 9.*

RACHMANINOFF, S. *Variaciones sobre un tema de Chopin, Op. 22.*

VILLALOBOS, H. *Bachianas brasileiras N° 4.*

UNIDAD III

BEETHOVEN, L. V. *Sonata N° 20 en Sol menor, Op. 49 N° 1*

----- *Sonata para violín y piano n° 9 "Kreutzer" en La mayor, Op. 47, 2° movimiento.*

----- *Sonata para violín y piano, Op. 12 N° 1, 2° movimiento.*

----- *Sonata para violín y piano, Op. 30 N° 1, 3° movimiento.*

6- Propuesta metodológica

En la clase se desarrollan los diferentes contenidos de manera integral, interrelacionando aspectos teóricos y prácticos de la composición. Implica la audición de ejemplos con seguimiento de la partitura y el visionado de videos. Además, se hace énfasis en el análisis auditivo sin partitura de música real grabada, a partir de interpretaciones escogidas por la cátedra. El análisis musical de dichos ejemplos desde la perspectiva de su contenido musical (materiales, forma, performance, estilo), contribuyendo al desarrollo de vocabulario técnico. La clase se desarrolla con el formato curricular de Taller, con actividades de audioperceptiva, análisis, composición e interpretación en el momento o domiciliarias. El Taller es un espacio de reflexión sobre la *praxis* compositiva propia como de otros compositores. Al mismo tiempo, es un espacio de foro que permite la participación activa de los estudiantes, no solo con la palabra sino también con el cuerpo.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



La práctica de la composición debe ser corporal, en el sentido que el estudiante debe poner el cuerpo en la creación de sus obras para experimentar la dimensión de la *performance* como parte del proceso creativo. Por eso, se alienta que los estudiantes toquen sus propios trabajos y los de sus compañeros. Además, se dispone en la clase semanal momentos de trabajo que implican crear y tocar en vivo. Consideramos que la cátedra debe articular la práctica de la composición con las practicas musicales que los estudiantes ya tienen en su *praxis* vital y, desde allí, abrir paso para la construcción de aprendizajes significativos.

Para el funcionamiento semanal de la cátedra, se dispondrá de un grupo de Facebook cerrado (COMPOSICION II 2019 Facultad de Artes UNC) y de uso estrictamente académico donde los Profesores podrán subir:

- resúmenes semanales de las clases y ejemplos trabajados en clase
- consignas de trabajos prácticos semanales donde cada estudiante puede subir sus resoluciones a través de links de otros sitios web (SoundCloud, YouTube, Vimeo) para que sean comentados por los Profesores.

Allí podrán encontrarse, además, el programa anual, la totalidad de la bibliografía básica, consignas de trabajos con evaluación.

El estudiante debe tener un cuaderno manuscrito de bocetos donde lleve registro del proceso de práctica en la escritura de materiales rítmicos, melódicos y armónicos, así como el estudio de sus posibilidades para la aplicación a través de diferentes procedimientos compositivos. El objetivo es poder desarrollar aptitudes de trabajo musical creativo por fuera de los condicionamientos que muchas veces impone el software de edición de partituras.

Los trabajos prácticos semanales apuntan al desarrollo de ejercicios compositivos sobre aspectos puntuales como:

- las operaciones de transformación compositiva de alturas y duraciones (acelerar o desacelerar rítmicamente, cambio de tempo y metro, cambios de acentos y registros, cambio de prototipos rítmicos, variación interválica, mayor o menor grado de diatonismo o cromatismo),
- la variación de la textura en diferentes grados de complejidad,
- la continuación compositiva a partir de fragmento dado, copiar el estilo y regenerarlo,
- la re-orquestación de un fragmento dado o propio,
- cambiar el género de un fragmento dado o propio,
- modificar la armonía, hacer que sea más/menos disonante, etc.

Estos ejercicios están a cargo del Profesor Asistente. La modalidad de entrega es subirlo en el grupo de Facebook de la cátedra donde se hacen devoluciones de manera virtual.



Los Trabajos Compositivos se realizan en forma domiciliaria y tienen evaluación con nota. Su corrección se realiza en la clase con devoluciones públicas. Esto pretende generar un ambiente colaborativo, de comunidad afectiva, hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje. Generar un ambiente de Foro, tanto a nivel presencial como virtual, pretende hacer que el proceso de trabajo de cada estudiante pueda ser apropiado por los demás, construyendo una pequeña comunidad de pares. Si bien se evalúa la obra en relación a su ley formal, la cátedra tiene en cuenta, en primer lugar, el proceso creativo y de aprendizaje de cada estudiante. Se realizarán los siguientes trabajos al final del dictado de cada unidad:

Unidad I	1 pieza para instrumento armónico solo o dúo, que empleen el principio de variación (duración 3 a 5 minutos aproximadamente).
Unidad II	1 ciclo de piezas breves para dos instrumentos (uno armónico obligado) que aborden el problema de la elaboración textural y temática (duración 3 a 5 minutos aproximadamente).
Unidad III	1 ciclo de piezas breves para dos instrumentos (uno armónico obligado) que aborden el problema de la composición de piezas en serie (duración 3 a 5 minutos aproximadamente).
Unidad IV	1 ciclo de piezas-miniatura para dos o tres instrumentos (uno armónico obligado) que aborden el problema de la vectorización paramétrica en la composición (duración 3 a 5 minutos aproximadamente).

Los Parciales tienen carácter de trabajos de compositivos integración de los contenidos de todo el semestre. Y el formato es el de un Proyecto, es decir, el desarrollo de una obra según las ideas propias de cada compositor aplicando los contenidos desarrollados en cada unidad. Debe ser una obra con vistas a ser ejecutada en el Concierto Final. En un sentido general, los temas integradores serían:

- Parcial 1: la variación melódica y textural en el tiempo.
- Parcial 2: la composición de un ciclo de piezas de música vocal o instrumental.

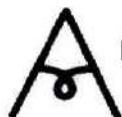
Los Parciales pueden ser ampliaciones o modificaciones de trabajos evaluados previamente, pero deben demostrar un grado significativo de avance en términos calidad y duración. La corrección de los Parciales se realiza en clase con devoluciones públicas.

La cátedra alienta a que los estudiantes elaboren sus trabajos con los medios que dispongan, sean digitales (software de edición de partituras) o acústicos (grabando las obras ejecutadas por instrumentistas). No obstante, el Parcial 2 debe ser grabado de manera profesional y/o presentado en el Concierto Final.

La modalidad de composición de las obras puede ser individual o grupal. En cuanto a la interpretación, se alienta a generar grupos que puedan tocar sus propias obras, de manera que puedan desarrollar aptitudes de producción musical en todos los pasos del proceso (creación, escritura, ejecución pública y/o grabación de audio/video).



música



facultad
de artes



UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba



24

La entrega de cada Parcial y Trabajo Compositivo deberá estar acompañada de partitura legible (impresa) y grabación de audio (mp3). Los trabajos que no se corrijan en clase y sean enviados por mail deben seguir el Protocolo de entrega por mail establecido por la cátedra:

- a. ASUNTO: COMPO 2 - Parcial 1/Trabajo Compositivo 1/Recuperatorio TC 1
- b. ¿Cómo nombrar los archivos?
 - a. APELLIDO, Nombre - instancia de evaluación.PDF
 - b. Ejemplo: DOMINGUEZ, Agustin - Parcial 1.PDF
- c. Archivos a enviar:
 - a. Audio en MP3
 - b. Partitura PDF
 - c. No se aceptan otros formatos (WAV, SIB, RAR, ZIP, etc.)
- d. Información dentro del archivo PDF
 - a. Título
 - b. Autor
 - c. Asignatura (Composición II)
 - d. Fecha

Se sugiere acudir a la clase de evaluación de los trabajos con la partitura impresa de manera que puedan asentarse anotaciones y correcciones necesarias.

Por último, se plantea la posibilidad de tener uno/a o dos Compositores o Grupo de Compositores invitados/as a la clase en cada año lectivo. Puede tratarse de compositores o grupos del medio local que a modo de conservatorio puedan transmitir su experiencia en torno a la composición musical, vinculándola siempre con alguno de los temas que la cátedra desarrolla. La cátedra prevé la coordinación, además, con toda el Área de Composición, que está en pleno momento de renovación, para coordinar acciones en común en relación a la docencia y la extensión universitarias.

7- Evaluación

Normativas

Estudiantes trabajadores con familia a cargo

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

Régimen de Alumnos vigente para la Facultad de Artes

<http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

Texto ordenado R. HCD FFYH 363/1999, Anexo A de la R. Decanal 593/2002 y ratificado por HCS 408/2002.

<http://artes.unc.edu.ar/files/R%C3%A9gimen-de-alumnos.pdf>

Las instancias de evaluación de la asignatura consisten en la práctica compositiva llevada a cabo en la elaboración de cuatro Trabajos Compositivos y dos Parciales. Además, los trabajos prácticos semanales poseen una evaluación conceptual (MB, B,





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

R). La corrección de los Parciales está a cargo del Profesor Titular y la de los Trabajos Compositivos de todos los Profesores de la cátedra. El coloquio de promoción puede ser la ampliación de alguno de los trabajos entregados a lo largo del cursado de la materia.

Criterios de evaluación

1. Desenvolvimiento de un proceso creativo de aprendizaje de técnicas compositivas variadas y eficaces.
2. Registro de seguimiento del propio proceso de trabajo de obra en el cuaderno manuscrito de bocetos.
3. Dominio de herramientas de variación y elaboración motivico-temática y textural.
4. Resolución eficaz de los problemas de estructuración temporal de unidades discursivas monotemáticas y bí-temáticas.
5. Aplicación de una correcta interacción entre melodía y armonía en la composición tonal-funcional.
6. Desarrollo de la audición estructural y la escritura musical a través de la elaboración de partituras de cada obra.
7. Comprensión del funcionamiento de la sintaxis armónica y su interacción con aspectos formales y texturales en la composición del discurso musical.
8. Transferencia de técnicas compositivas estudiadas al desarrollo de la propia creación e interpretación musical.
9. Uso correcto de la escritura idiomática para voces y partes musicales instrumentales.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Aspectos cualitativos

Se espera que el estudiante desarrolle un pensamiento compositivo crítico en términos formales, temporales y sonoros. También, que pueda transferir las técnicas compositivas estudiadas al desarrollo de sus propias ideas y proyectos musicales. Además, se espera que consolide un proceso de aprendizaje que implique la eficiencia en la aplicación de la técnica compositiva para conseguir la eficacia de las obras musicales creadas en cada proyecto.

Aspectos cuantitativos

Alumnos Promocionales

- 1- Asistir al 80% de las clases teórico-prácticas
- 2- Aprobar los dos Parciales con 6 ó más.
- 3- Aprobar los tres Trabajos Compositivos con 6 ó más.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- 4- Puede recuperar 1 Parcial y/o 2 Trabajos Compositivos (la nota del Recuperatorio reemplaza a la anterior).
- 5- Parciales y Trabajos Compositivos se promedian por separado. El resultado final de cada uno debe igual o mayor a 6,5. Todas las notas son sin decimales y se redondea solo en el promedio definitivo.
- 6- Aprobar un coloquio final a convenir con el Profesor Titular.

Alumnos Regulares

- 1- Asistir al 50% de las clases teórico-prácticas.
- 2- Aprobar los dos Parciales con 4 ó más.
- 3- Aprobar tres Trabajos Compositivos con 4 ó más.
- 4- Puede recuperar 1 parcial y/o 2 Trabajos Compositivos (la nota del Recuperatorio reemplaza a la anterior)
- 5- Parciales y Trabajos Compositivos se promedian por separado. El resultado final de cada uno debe igual o mayor a 4. Todas las notas son sin decimales y se redondea solo en el promedio definitivo.

Para el examen regular debe presentarse la carpeta completa de Trabajos Compositivos del año de cursado con partituras, grabaciones y análisis breves de cada pieza. El examen consiste en la creación de 1 ciclo de piezas breves para dos instrumentos (uno armónico obligado) que aborden el problema de la composición en serie (duración 5 a 7 minutos aproximadamente). El trabajo debe ser original (no reformulación de uno de los anteriores).

Alumnos alcanzados por el régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo

Puede regularizar la asignatura en condiciones diferentes que las antes detalladas:

- 1- Justificación de las llegadas tarde a clase y/o exámenes;
- 2- Habilita la posibilidad de reprogramación de al menos el 50% de las evaluaciones
- 3- Prevé otra instancia de evaluación que no puede ser considerada recuperatorio;
- 4- Justificación de hasta el 40% de las inasistencias;
- 5- Solicitar extensión de la condición (regularidad o promoción);
- 6- Pueden presentarse de manera individual los trabajos grupales.

Alumnos Libres

El examen consiste en una instancia escrita domiciliaria y una oral presencial según las siguientes pautas:

- 1- La presentación de una Carpeta que contenga todos los Trabajos Compositivos establecidos para cada unidad curricular en el presente Programa.
- 2- La presentación de una composición original en vivo o grabación con instrumentos reales. El trabajo debe ser 1 ciclo de piezas breves para dos





Universidad
Nacional
de Córdoba

instrumentos (uno armónico obligado) que aborden el problema de la composición en serie (duración 5 a 7 minutos aproximadamente). El trabajo debe ser original (no reformulación de uno anterior).

- 3- Las partituras y grabaciones de los puntos anteriores deben ser entregadas por correo electrónico como mínimo una semana antes de la fecha de examen a todos los miembros del tribunal (link mail).
- 4- El día del examen debe realizar un análisis oral de la composición requerida en el punto 2.
- 5- La Carpeta solicitada equivale a la instancia escrita del examen libre que debe ser aprobada para pasar al oral.
- 6- Dado que los trabajos se piden en forma domiciliaria la instancia oral es obligatoria.

9- Recomendaciones de cursado

Para cursar Composición II se sugiere que el estudiante tenga regularizadas y/o aprobadas las siguientes materias: Introducción a los Estudios Musicales (aprobada), Composición I, Audioperceptiva I, Armonía I, Morfología I, Instrumento aplicado I y Taller de Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental I.

Asimismo, es recomendable que el estudiante se encuentre cursando las materias correspondientes al 2º año de la carrera, en especial, las de las áreas de Técnicas del Lenguaje (Audioperceptiva II, Armonía II, Morfología II, Contrapunto) y Práctica Musical (Instrumento aplicado II y Taller de Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental II).

No obstante, para aprobar Composición II el estudiante debe tener aprobadas previamente las materias correlativas según el Plan de estudios vigente, es decir, Composición I y Audioperceptiva I.

Cronograma tentativo

De manera excepcional, este año requiere adaptar el cronograma debido a la jubilación del Dr. Eleázar Garzón. El Lic. Agustín Domínguez se hace cargo de la cátedra por selección de antecedentes, entrevista y propuesta de trabajo a partir del mes de agosto. Los estudiantes han sido evaluados por un Tema con Variaciones, que tuvo varios trabajos prácticos de seguimiento previos, y cuentan con una calificación a instancias de la Unidad I y parte de la II (Parcial 1). Por ello, se han distribuido las instancias evaluativas restantes de la siguiente manera:





Composición II 2019 – Segunda etapa			
Mes	Día	Clase teórico-práctica	Evaluación
AGOSTO	2	Unidad II	
	9	Unidad II	
	16	Unidad II	
	23		Trabajo Compositivo nº 1
	30	Unidad III	
SEPTIEMBRE	6	Unidad III	
	13		Trabajo Compositivo nº 2
	20	Semana del estudiante	
	27	Unidad III	
OCTUBRE	4		Parcial 2
	11	Unidad IV	
	18	Unidad IV	
	25		Trabajo Compositivo nº 3
NOVIEMBRE	1		Recuperatorios
	8		Recuperatorios
	15	Firma de libretas	Concierto final



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 288/2019



música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2019

Departamento Académico: Música

Carrera: Licenciatura en Composición Musical

Plan: 2017

Asignatura: FUGA

Equipo docente:

- Profesor Titular: Lic. Agustín Domínguez agustin.compo.unc@gmail.com
- Profesor Asistente: Lic. Eduardo Allende

Distribución Horaria

Turno único: lunes de 9 a 12 horas. Horario de consulta: lunes de 12 a 13 horas.

1- Fundamentación

Fuga es una asignatura anual del 3º año de la Licenciatura en Composición Musical. Perteneciente al Área de Técnicas del Lenguaje, está directamente relacionada con Contrapunto de 2º año, ambas abocadas al estudio del plano horizontal del espacio sonoro.

La asignatura está orientada al desarrollo de habilidades y destrezas en el manejo de la textura de polifonía horizontal imitativa, de carácter instrumental a dos, tres y cuatro voces. Se busca el desarrollo de la organización temporal del discurso tonal y empleo de los recursos de la imitación en todas sus posibilidades, así como de las herramientas de análisis compositivo específicas a la problemática en cuestión.

La fuga es un procedimiento contrapuntístico que fue fundamental en la composición de música en el período barroco, pero su uso se extiende a compositores de otros períodos históricos. Su importancia reside en las posibilidades que abre para el desarrollo de piezas instrumentales a través de la elaboración de un único material regente, tanto en el lenguaje tonal funcional, como fuera de este. En tanto procedimiento, la fuga presenta una problemática en la construcción de la forma musical que este curso se propone abordar.

Consideramos que es importante el estudio de la fuga desde una perspectiva situada que permita, por un lado, el abordaje de sus reglas en sentido estricto y, al mismo tiempo, una mirada actual sobre el procedimiento, es decir, las formas de jugar dentro de las reglas y fuera de las mismas. Esto implica considerar el carácter histórico de la técnica de contrapunto imitativo estricto en cuestión, y a la vez, considerar formas de extraer el contenido operativo de dicha técnica para poder llevarlo a funcionar en otros territorios, a otros estilos, no solo el barroco. Es decir, estudiar la





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

técnica considerando el anclaje estilístico en el cual se ha aplicado y sus implicancias estéticas. El objetivo es poder hacer un uso consiente de la técnica y no reproducir un estilo de forma ingenua, sin considerar su espesor histórico.

Consideramos que la composición de fugas como parte de la formación del/de la compositor/a aporta a la inventiva melódica y armónica al manejo del flujo temporal. Los trabajos realizados por los estudiantes en la cátedra son instancias donde intervienen la creatividad y el manejo conceptos de análisis para el desarrollo progresivo de habilidades en la esfera de la composición. Se espera que el estudio de la técnica enriquezca el repertorio expresivo del estudiante.

2- Objetivos

Generales

- Estudiar la problemática de la textura de polifonía horizontal desde un enfoque crítico.
- Adquirir técnicas de desarrollo melódico que permitan profundizar en la escritura de discursos de música instrumental.

Específicos

- Asimilar diferentes usos y aplicaciones del el procedimiento técnico-compositivo de la Fuga en la música del período de la práctica común.
- Adquirir herramientas para la elaboración de contrapunto imitativo estricto a 2; 3 y 4 voces.
- Desarrollar habilidades operativas para desenvolver un discurso de música instrumental a partir de procedimientos de contrapunto imitativo estricto y de los materiales derivados del tema.

3- Unidades

UNIDAD I

Polifonía horizontal imitativa. La construcción formal desde la melodía instrumental

1. Melodía instrumental. Características. Unidad. Articulación y estilo. Modos de elaboración. Direccionalidad y trayectoria. Concepto de cadencia.
2. Contrapunto Trocado (8ª y doble 8ª). Canon a la 8va.
3. Invención a dos voces.
4. Polifonía horizontal y oblicua. *Fugatto*. Voces "ocultas"
5. Concepto de *Fortspinnung*.
6. Prototipos rítmicos (métrica grecolatina)

UNIDAD II

La fuga como procedimiento de construcción de la forma musical.

1. Imitación estricta y libre. Imitación a la 8ª y a la 5ª.
 - a. El Sujeto: partes y características.



- b. La Respuesta. Real o Tonal
- c. El Contra-sujeto.
- d. Contrapunto libre.
- 2. *Stretto*. Falsa entrada.
- 3. La Fuga y el problema de la forma musical.
 - a. Plan tonal.
 - b. Funciones formales dentro de la fuga: Exposición / Desarrollo / Recapitulación / Coda.
- 4. Episodio o divertimento. Secuencia melódica y progresión armónica. Contrapunto armónico.
- 5. Material derivado. Operaciones contrapuntísticas: inversión, retrogradación, inversión retrógrada. Aumentación/disminución rítmica del sujeto.

UNIDAD III

La polifonía horizontal imitativa después del Barroco

- 1. Contrapunto "armónico"
- 2. La fuga en el período clásico-romántico
- 3. La polifonía horizontal imitativa en el siglo XX

4- Bibliografía obligatoria

Textos

- BLANQUER, A. *Técnica del Contrapunto*. Madrid: Real Musical, 2001.
- DE LA MOTTE, Diether. *Contrapunto*. Ed. Labor. 1995.
- FORNER, J. y WILBRANDT, J. *Contrapunto Creativo*. Barcelona, Labor, 1992.
- GARCIA LABORDA, J. M. *Forma y estructura en la música del siglo XX*. Madrid: Ed. Alpuerto S. A., 1990.
- GEDALGE, A. *Tratado de Fuga*. Madrid: Real Musical, 1990.
- KUHN, C. *Tratado de la forma musical*. Barcelona, Labor, 1994.
- PISTON, W. *Contrapunto*, España, SpanPress Universitaria, 1998.
- RETI, R. *Tonalidad, atonalidad, pantonalidad*. Madrid: Rialp S. A., 1965.
- SALZER, F. *Audición estructural. Coherencia tonal en la música*, España, Labor, 1995
- SALZER, F. y SCHACHTER, C. *El Contrapunto en la Composición. El estudio de la conducción de las voces*, Barcelona, Idea Música, 1999.
- SCHÖNBERG, A. *Ejercicios preliminares de contrapunto*, Madrid, Idea Books, 2002.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Partituras

UNIDAD I

BACH, J. S. *Invenções a 2 voces* (nº 1; 4; 6; 8; 9 y 13) y *Sinfonías a 3 voces*, BWV 772 al BWV 801

----- *Partita para clave Nº 2 en Do menor, BWV 826*

----- *Partita para flauta en La menor, BWV 1013*

UNIDAD II

BACH, J. S. *El clave bien temperado*, Vol. I (Libro 1 nº 2; 6; 8; 10 – Libro 2 nº 5), BWV 846 al BWV 869.

UNIDAD III

BEETHOVEN, L. V. *Sonatas Op. 106 y 110*.

SCHUMANN, R. *4 fugues Op. 72*

BARTÓK, B. *Piezas para cuerdas, percusión y celesta*, 1º movimiento.

HINDEMITH, P. *Ludus Tonalis*.

SHOSTAKOVICH, D. *Fugas de los 24 preludios y fugas para piano*.

RAVEL, M. *Fuga de Le tombeau de Couperin*, versión para piano.

WEBER, A. *Sinfonía Op. 21*.

5- Bibliografía ampliatoria

Textos

JEPPESEN, K. *Counterpoint*. Prentice-Hall, 1939.

TORRE y BERTUCCI. *Tratado de Contrapunto*. Ricordi, 1980.

KREH I S. *Fuga*. Barcelona: Ed. Labor, 1953.

NORDEN, H. *Foundation Studies in Fugue*. Crescendo Publishing.

Partituras

BACH, J. S. *Suites francesas*, Nº 1 en Do menor, BWV 812.

----- *El clave bien temperado*, Vol. I -BWV 846 al BWV 869- y Vol. II -BWV 870 al BWV 893-.

MOZART, W. A. *Adagio & Fuga en Do menor K.546*.

----- *Fuga en Do menor para dos pianos, K. 426*.

SCRIABIN, A. *Fuga en Mi menor, WoO 20*.

PIAZZOLLA, A. *Fuga y Misterio*.

----- *La muerte del ángel*.





6- Propuesta metodológica

En la clase se desarrollan los diferentes contenidos de manera integral, interrelacionando aspectos teóricos y prácticos de la técnica contrapuntística. Implica la audición de ejemplos con seguimiento de la partitura y el visionado de videos. Además, se hace énfasis en el análisis auditivo sin partitura. El análisis musical de dichos ejemplos desde la perspectiva de su contenido musical (materiales, forma, performance, estilo), contribuyendo al desarrollo de vocabulario técnico. La clase se desarrolla con el formato curricular de Taller, con actividades de análisis y composición en el momento o domiciliarias. Además, algunos ejemplos son ejecutados en piano o guitarra por los Profesores o Ayudantes de la cátedra. El desarrollo de habilidades y destrezas se obtendrá mediante la realización de trabajos de composición de invenciones y fugas, asistidos y orientados por los docentes de la cátedra.

Para el funcionamiento semanal de la cátedra, se dispondrá de un grupo de Facebook cerrado (FUGA 2019 Facultad de Artes UNC) y de uso estrictamente académico donde los Profesores podrán subir:

- resúmenes semanales de las clases y ejemplos trabajados en clase
- consignas de trabajos prácticos semanales donde cada estudiante puede subir sus resoluciones para que sean comentados por los Profesores.

Allí podrán encontrarse, además, el programa anual, la totalidad de la bibliografía básica, consignas de trabajos prácticos semanales, evaluadas y Parciales.

El estudiante debe llevar un cuaderno manuscrito de bocetos donde lleve registro del proceso de práctica en la escritura de materiales melódicos y el estudio de sus posibilidades para aplicación a través de procedimientos contrapuntísticos. El objetivo es poder desarrollar aptitudes de trabajo musical creativo por fuera de los condicionamientos que muchas veces impone el software de edición de partituras.

Cada unidad del programa prevé una serie de actividades de análisis y composición. De acuerdo al proceso algunas serán evaluadas con calificación conceptual y otras con calificación numérica.

Unidad I	<u>Análisis</u> de melodías instrumentales y formas musicales resultantes del procedimiento de contrapunto imitativo: <i>Invenciones</i> y movimientos escogidos de <i>Suites</i> y <i>Partitas</i> de J. S. Bach (selección de partituras). <u>Composición</u> de 3 melodías instrumentales breves siguiendo los principios de unidad, elaboración temática y direccionalidad (diferentes tonalidades y métricas). <u>Composición</u> de 3 piezas instrumentales breves aplicando la técnica
----------	--



	del contrapunto trocado a la 8 ^{va} y doble 8 ^{va} (diferentes tonalidades y métricas).
Unidad II	<u>Análisis</u> de fugas seleccionadas del <i>Clave bien temperado</i> , Volúmenes I y II de J. S. Bach. <u>Composición</u> de fugas a 3 voces: 6 fugas en modo mayor y 6 fugas en modo menor. En diferentes tonalidades (obligatorio)
Unidad III	<u>Análisis</u> de obras de la bibliografía propuesta. <u>Composición</u> de fugas a 3 voces: 1 fuga en modo mayor y 1 fuga en modo menor.

Los trabajos prácticos semanales apuntan al desarrollo de ejercicios contrapuntísticos sobre aspectos puntuales como:

- la escritura de melodía instrumental siguiendo los principios de unidad, elaboración temática y direccionalidad
- componer sujetos y contrasujetos en función de prototipos rítmicos (métrica grecolatina)
- la escritura melódica en contrapunto trocado
- componer contrapunto imitativo a partir de un material dado
- componer episodios a partir de progresiones armónicas
- componer ejercicios de contrapunto imitativo breves en función de un plan tonal dado
- aplicar las operaciones de transformación compositiva de alturas y duraciones (inversión, retrogradación, aumentación, disminución, etc.).

Estos ejercicios están a cargo del Profesor Asistente. La modalidad de entrega es subirlo en el grupo de Facebook de la cátedra donde se hacen devoluciones de manera virtual.

Los Trabajos Compositivos Evaluados se realizan en forma domiciliaria y llevan calificación numérica. Su corrección se realiza en clase con devoluciones públicas. Esto pretende generar un ambiente colaborativo y hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje. Generar un ambiente de Foro, tanto a nivel presencial como virtual, pretende hacer que el proceso de trabajo de cada estudiante pueda ser apropiado por los demás, construyendo una pequeña comunidad de pares. Si bien se evalúa la obra en relación a su ley formal y la asimilación de la técnica contrapuntística estudiada, la cátedra tiene en cuenta, en primer lugar, el proceso creativo y de aprendizaje de cada estudiante.

Los Parciales tienen carácter de trabajos prácticos de integración de los contenidos de todo el semestre. En un sentido general, los temas integradores serían:

- Parcial 1: la Fuga como procedimiento de construcción de la forma en el discurso instrumental.
- Parcial 2: polifonía horizontal imitativa más allá del Barroco.



música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Los Parciales pueden ser ampliaciones o modificaciones de trabajos los trabajos prácticos semanales corregidos previamente, pero deben demostrar un grado significativo de avance en términos calidad y duración.

Las consignas de los TCE y el Parcial 1 serán subidas al Grupo de Facebook una semana antes de la fecha de entrega. La modalidad es individual.

El formato del Parcial 2 es el de un Proyecto, es decir, el desarrollo de una obra según las ideas propias de cada compositor aplicando los contenidos desarrolladas en cada unidad. La modalidad de composición de la obra individual, aunque su realización en concierto puede ser colectiva. En cuanto a la interpretación, se alienta a generar grupos que puedan tocar sus propias obras, de manera que puedan desarrollar aptitudes de producción musical en todos los pasos del proceso (creación, escritura, ejecución pública y/o grabación de audio/video).

La entrega de cada Parcial (P) y Trabajo Compositivo Evaluado (TCE) deberá estar acompañada de partitura impresa y grabación de audio (mp3). El/la estudiante debe asistir a la clase de evaluación con la partitura impresa de su trabajo de manera que puedan asentarse anotaciones y correcciones necesarias.

Los trabajos que no se corrijan en clase y sean enviados por mail deben seguir el Protocolo de entrega por mail establecido por la cátedra:

- a. ASUNTO: FUGA - Parcial 1/Trabajo Compositivo 1/Recuperatorio TC 1
- b. ¿Cómo nombrar los archivos?
 - a. APELLIDO, Nombre - instancia de evaluación.PDF
 - b. Ejemplo: DOMINGUEZ, Agustin - Parcial 1.PDF
- c. Archivos a enviar:
 - a. Audio en MP3
 - b. Partitura PDF
 - c. No se aceptan otros formatos (WAV, SIB, RAR, ZIP, etc.)
- d. Información dentro del archivo PDF
 - a. Título
 - b. Autorx
 - c. Asignatura (Fuga)
 - d. Fecha

La cátedra alienta a que los estudiantes elaboren sus trabajos con los medios que dispongan, sean digitales (software de edición de partituras) o acústicos (grabando las obras ejecutadas por instrumentistas).

Por último, la cátedra prevé la coordinación con el Área de Composición, que está en pleno momento de renovación, para coordinar acciones en común en relación a la docencia y la extensión universitarias.





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

7- Evaluación

Normativas

Estudiantes trabajadores con familia a cargo

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

Régimen de Alumnos vigente para Facultad de Artes.

<http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

Texto ordenado R. HCD FFYH 363/1999, Anexo A de la R. Decanal 593/2002 y ratificado por HCS 408/2002.

<http://artes.unc.edu.ar/files/R%C3%A9gimen-de-alumnos.pdf>

Las instancias de evaluación de la asignatura consisten en la práctica compositiva llevada a cabo en la elaboración de cuatro Trabajos Compositivos y dos Parciales. Además, los trabajos prácticos semanales poseen una evaluación conceptual (MB, B, R). La corrección de los Parciales está a cargo del Profesor Titular y la de los Trabajos Compositivos de todos los Profesores de la cátedra.

Criterios de evaluación

Consistirá en el seguimiento del progreso en los trabajos de composición de invenciones y fugas que el estudiante presentará a lo largo del año académico. La obtención de un resultado eficaz en la composición de una fuga supone:

1. Desarrollo de un proceso melódico coherente (unidad, variedad, direccionalidad y trayectoria)
2. Resolución de un contrapunto trocado en el contexto de una música tonal.
3. Manejo de la imitación estricta y libre.
4. Dominio de la técnica de contrapunto instrumental imitativo a 2 y 3 voces.
5. Desarrollar la habilidad de construir un tema apto para la composición de una Fuga, el cual permita derivar materiales para construir una forma singular.
6. Poder construir episodios conectivos (transiciones) entre las diferentes regiones tonales de la fuga.
7. Empleo del tema en inversión y *stretto* (modos mayor y menor).
8. Trazar una curva dinámica global en el plano temporal.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Aspectos cualitativos

Se espera que el estudiante pueda transferir las técnicas compositivas estudiadas al desarrollo de sus propias ideas y proyectos musicales. Además, se espera que consolide un proceso de aprendizaje que implique la eficiencia en la aplicación de la





técnica compositiva para conseguir la eficacia de las obras musicales creadas en cada proyecto.

Aspectos cuantitativos

Alumnos Promocionales

- 1- Asistir al 80% de las clases teórico-prácticas
- 2- Aprobar los dos Parciales con 6 ó más.
- 3- Aprobar los cuatro Trabajos Compositivos Evaluados con 6 ó más.
- 4- Puede recuperar 1 Parcial y/o el 25% de los TCE (la nota del recuperatorio reemplaza a la anterior)
- 5- Parciales y TCE se promedian por separado. El resultado final de cada uno debe igual o mayor a 6,5. Todas las notas son sin decimales y se redondea solo en el promedio definitivo.

Alumnos Regulares

- 1- Asistir al 80% de las clases teórico-prácticas
- 2- Aprobar los dos Parciales con 4 ó más.
- 3- Aprobar los cuatro Trabajos Compositivos Evaluados con 4 ó más.
- 4- Puede recuperar 1 Parcial y/o el 25% de los TCE (la nota del recuperatorio reemplaza a la anterior)
- 5- Parciales y TCE se promedian por separado. El resultado final de cada uno debe igual o mayor a 4. Todas las notas son sin decimales y se redondea solo en el promedio definitivo.

Para el examen regular debe presentarse la carpeta completa de Trabajos Compositivos Evaluados pedidos para cada unidad en el programa vigente. Presentar partituras, grabaciones y análisis breves de cada pieza. El examen consiste en la composición de una fuga en modo una fuga a 3 o 4 partes sobre un sujeto original. Debe ser para piano (armónico obligado) y durar entre 4 y 6 minutos aproximadamente. El trabajo debe ser original (no reformulación de uno de los anteriores).

Alumnos alcanzados por el régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo

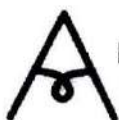
Puede regularizar la asignatura en condiciones diferentes que las antes detalladas:

- 1- Justificación de las llegadas tarde a clase y/o exámenes;
- 2- Habilita la posibilidad de reprogramación de al menos el 50% de las evaluaciones
- 3- Prevé otra instancia de evaluación que no puede ser considerada recuperatorio;
- 4- Justificación de hasta el 40% de las inasistencias;
- 5- Solicitar extensión de la condición (regularidad o promoción);





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- 6- Pueden presentarse de manera individual los trabajos grupales.

Alumnos Libres

El examen consiste en una instancia escrita domiciliaria y una oral presencial según las siguientes pautas:

- 1- La presentación de una Carpeta completa con los Trabajos Prácticos Evaluados pedidos para cada unidad en el programa vigente, más lo solicitado en el punto anterior.
- 2- La composición de una fuga a 3 o 4 partes sobre un sujeto original. Presentar: partitura, análisis, grabación con instrumentos reales o virtuales. El trabajo debe ser original (no reformulación de uno anterior).
- 3- Las partituras y grabaciones de los puntos anteriores deben ser entregadas por correo electrónico como mínimo una semana antes de la fecha de examen a todos los miembros del tribunal (link mail).
- 4- El día del examen debe realizar un análisis oral de la composición requerida en el punto 2.
- 5- La Carpeta solicitada equivale a la instancia escrita del examen libre que debe ser aprobada para pasar al oral.
- 6- Dado que los trabajos se piden en forma domiciliaria la instancia oral es obligatoria.

9- Recomendaciones de cursado

Para cursar Fuga se sugiere que el estudiante tenga regularizadas y/o aprobadas la Introducción a los Estudios Musicales. Es recomendable poseer un conocimiento básico de armonía tonal funcional y un manejo de procesos tonales a regiones cercanas (grados V, III, IV, II, VI)

Asimismo, es recomendable que el estudiante se encuentre cursando las materias correspondientes al 1º año de la carrera, en especial, las de las áreas de Técnicas del Lenguaje (Audioperceptiva I, Armonía I, Morfología I) y Práctica Musical (Instrumento aplicado I y Taller de Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental I).

No obstante, para aprobar Fuga el estudiante debe haber aprobado previamente la Introducción a los Estudios Musicales según el Plan de estudios vigente.

Cronograma tentativo

De manera excepcional, este año requiere adaptar el cronograma debido a la jubilación del Dr. Eleázar Garzón. El Lic. Agustín Domínguez toma la cátedra a partir





del mes de agosto. Los estudiantes han sido evaluados con tres calificaciones (dos TCE y el Parcial 1) a instancias de la Unidad I y parte de la II.

Por ello, se han distribuido las instancias evaluativas restantes de la siguiente manera:

Fuga 2019 – Segunda etapa			
Mes	Día	Clase teórico-práctica	Evaluación
AGOSTO	5	Unidad II	
	12	Unidad II	
	19	<i>Feriado – Día del Libertador José de San Martín</i>	
	26		Trabajo Compositivo Evaluado nº 3
SEPTIEMBRE	2	Unidad II	
	9		Trabajo Compositivo Evaluado nº 4
	16	Unidad II	
	23	<i>Semana del estudiante</i>	
	30		Parcial 2
OCTUBRE	7	Unidad III	
	14	<i>Feriado – Día de la Diversidad cultural</i>	
	18	Unidad III	
	25		Trabajo Compositivo Evaluado nº 5
NOVIEMBRE	1		Recuperatorios
	8		Recuperatorios
	15	Firma de libretas	Concierto final



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 288/2019

2019
Año de la
exportación



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2019 FACULTAD DE ARTES

Carrera/s: Profesorado de Teatro – Profesorado en Educación musical –
Profesorado en Educación Plástica y Visual.

TEATRO: PLAN 2016.

MÚSICA / ARTES VISUALES: PLAN 2017.

plan 2016

Asignatura: **PEDAGOGÍA**

Equipo Docente:

Prof. Titular: Dra. Celia L. Salit

Prof. Asistente: Prof. Jennifer Cargnelutti

Prof. Adscriptos:

Ayudantes Alumnos:

Distribución Horaria Lunes de 15.30 a 17.30 hs. y Miércoles de 13 a 15
hs.

Atención de alumnos: Lunes de 14 a 15.30 hs.

Turno único

PROPUESTA DE CÁTEDRA



*Conversar en el mundo y sobre el mundo,
tejer el lenguaje, mirarnos a los ojos,
hacer lo común: ¿puede ser, acaso,
una definición torpe, ingenua,
inacabada, pero esencial de lo político?*
Skliar, C.

*...la educación es un acto político...
y el acto político es también educativo.
Es preciso asumir la politicidad
de la educación.*
Freire, P.

...educar es el acto político de distribuir

*la herencia, bajo la modalidad de
un don que no conlleva deuda
y designando al colectivo como heredero
para los que afirmamos que educar
es hoy un acto de resistencia
a la reproducción de desigualdades.*
Frigerio, G.

FUNDAMENTACIÓN

Nos proponemos y proponemos pensar la pedagogía en clave política.

¿Por qué incorporar esta mirada en una cátedra universitaria de formación docente como Pedagogía? O bien: ¿Por qué hoy resulta clave hablar de política? ¿Por qué plantear esta perspectiva en un contexto que suele proponer un discurso que desplaza la política y cuando el imaginario social vincula a la política con *la prebenda, el engaño, los pactos espurios*?

Tal vez una primera y obvia respuesta sea porque nos reconocemos como sujetos de la polis y una no menos obvia para nosotros, porque la educación puede *contarse entre los actos políticos*. En esa línea de sentido, consideramos, -en consonancia con Freire- que *“una de las bellezas de la práctica educativa es precisamente el reconocimiento y la asunción de su politicidad*. Más aún, no es posible la existencia de *práctica educativa neutra, no comprometida, apolítica*.

En vínculo con ello y unido a una fuerte preocupación que deviene de vivir en un contexto de despolitización de las relaciones sociales, desde nuestro lugar de formadores de docentes, asumimos la responsabilidad de contraponer un discurso diferente a la idea que - desde ciertos sectores (mediáticos, partidarios) se nos está transmitiendo-, que lo político es del orden de lo imposible. Un discurso desde el cual recuperar sentidos genuinos y dotar de nuevos sentidos a “lo político” y “la política”.

En consonancia con ello, partimos de entender que la praxis pedagógica consiste en intervenir en la inscripción y filiación de los *recién llegados*; de participar en la formación de otro. Acto que propone un encuentro *responsable y amoroso*; un diálogo con la cultura desde el cual contener las experiencias vitales de niñas, niños y jóvenes y construir sentidos para ellas y ellos.

La política y la educación son asunto de sujetos, o más bien de *modos de subjetivación*. En relación con ello la creación de *lo común* es un trabajo a desplegar y forma parte de lo que a la escuela, al menos declarativamente, le compete.

Derivado de todo lo señalado, los siguientes interrogantes potentes vertebran esta propuesta formativa: ¿Qué relaciones son posibles de pensar/construir entre la política y la pedagogía? ¿Qué subjetividades producen? ¿Qué decisiones políticas atraviesan, atraviesaron, direccionan las prácticas educativas? ¿Qué aporta una lectura política de la pedagogía para la formación de futuros docentes? ¿Cómo ingresa lo político y la política en

la cotidianeidad escolar? ¿Qué vínculos es posible de construir entre educación, arte y política?

EJE TEÓRICO-METODOLÓGICO: Una lectura de la Pedagogía en clave política. Prácticas educativas, escuela y sujetos en contexto.

OBJETIVOS

- Abordar desarrollos teóricos del campo de la Pedagogía que habiliten una lectura crítica de políticas, discursos y prácticas educativas así como la re-visión de ciertos supuestos y concepciones instituidas.
- Resignificar sentidos asignados a las nociones de política y pedagogía y establecer relaciones entre ambas.
- Conceptualizar la acción educativa en tanto acto político de transmisión de la herencia y la institución escolar como espacio de producción de lo común.
- Conocer el Sistema Educativo Argentino y las definiciones políticas –plasmadas en leyes, proyectos y programas- que lo regulan desde sus orígenes a la actualidad y sus implicancias en las prácticas escolares.
- Realizar una lectura crítica acerca de las condiciones del mundo contemporáneo, el impacto de las mismas en las prácticas educativas y sus efectos sobre sujetos y subjetividades.
- Identificar problemáticas que atraviesan a la institución escolar en el contexto político-social de la contemporaneidad.
- Participar activamente en el intercambio de experiencias y saberes, manifestando actitudes de solidaridad y respeto en la construcción del conocimiento.
- Asumir una actitud comprometida y autónoma con relación a la lectura y análisis crítico del material bibliográfico.



CONTENIDOS

UNIDAD DE APERTURA: *¿Por qué una lectura política de la Pedagogía?*

- Una primera definición político pedagógica: defender la Educación Pública.
- La Pedagogía como discurso acerca de lo educativo. Coordinadas básicas y claves de lectura.
- La politicidad de las prácticas educativas: transmisión, educabilidad y emancipación. Los sentidos del verbo educar.

UNIDAD 2: *¿Por qué una lectura histórica de los procesos educativos?*

Desde la configuración de lo escolar como razón de estado a la crítica de la estatización.

- La escuela en el marco del proyecto pedagógico de la Modernidad.
- Las relaciones estado-educación.
- Origen, desarrollo, crisis y reforma del Sistema Educativo Argentino.

UNIDAD 3: *¿Qué tipo de subjetividades produce la escuela?*

- Prácticas de escolarización y dispositivos de disciplinamiento.
- Sujetos de la educación-sujetos de la política.
- El surgimiento del estatuto de la Infancia. La redefinición del lugar de la niñez en la contemporaneidad.
- Adolescencias y juventudes. La participación democrática en la escuela.

UNIDAD 4: *¿Qué procesos político-educativos se configuran en el contexto de la contemporaneidad? ¿Qué desafíos enfrenta la escuela como espacio de actualización de la educación como acción política?*

- Una lectura de las políticas públicas en educación en los inicios del Siglo XXI: planes, programas y proyectos.
- El Neoliberalismo como racionalidad inscripta en prácticas sociales y subjetividades.
- Programas y proyectos educativos en el marco de políticas de privatización endógena del sistema educativo.
- Experiencias educativas alternativas en la escuela y más allá de la escuela.

PROPUESTA METODOLÓGICA

En esta propuesta de cátedra, en función de los actuales planes de estudio para la formación docente y del enfoque previamente explicitado, se analizan problemáticas específicas relativo a lo educativo, articulando aportes de otros campos disciplinares (Sociología, Filosofía, teoría político, Historia) y otras disciplinas de las llamadas Ciencias de la Educación (Sociología de la Educación, Política Educacional, Organización Escolar) Se propone un abordaje desde múltiples puertas de entradas: textos breves, situaciones o ejemplos de las prácticas; testimonios de los actores involucrados; publicaciones

periódicas, textos especializados, palabras de especialistas, documentales y filmes de ficción. Atendiendo a la importancia que, para las y los futuros docentes que se forman en la Facultad, posee la relación entre el arte y lo político, es que se propone vincular ambas expresiones a partir de invitar a compartir distintas manifestaciones artísticas, con la participación de artistas regionales, cuyos aportes se articularán con las temáticas centrales que se abordan en la Cátedra.

Se contemplan dos modalidades de trabajo en clase: "grupo clase total" y la conformación de subgrupos. El abordaje de carácter teórico-práctico se realiza desde las exposiciones de los docentes en combinación con propuestas de trabajo grupal, a partir del planteo de distintas situaciones tendientes a recuperar conocimientos previos, profundizar en la comprensión de los aportes teóricos, intercambiar posturas y elaborar producciones compartidas.

La lectura y análisis de los textos son consideradas actividades básicas para la comprensión y apropiación de las conceptualizaciones desarrolladas.

Se prevé como modalidad de trabajos prácticos la resolución de consignas vinculadas a los materiales bibliográficos de las distintas unidades temáticas desarrolladas en el espacio de grupo total, con la intención de operar como apoyatura a la comprensión de los mismos.

La cátedra dispone de aula virtual donde se incorporarán materiales diversos y se pone a disposición de los alumnos la bibliografía de carácter obligatorio.

EVALUACIÓN

El alumno puede cursar la materia en condición de promoción, regular o libre.

Requisitos para alumnos regulares: Deberán aprobar el 80 % de los trabajos prácticos previstos. Se realizan en subgrupos de no más de tres estudiantes.

Se implementarán dos parciales. En todos los casos se aprueba con 4 o más de 4.

Requisitos para alumnos promocionales: Deben aprobar el 80 % de los trabajos prácticos previstos. Se realizan en subgrupos de no más de tres estudiantes.

Se implementarán dos parciales. Deben rendir un Coloquio oral donde articulen contenidos abordados a lo largo del semestre. En todos los casos se aprueba con 7 o más de 7. Según reglamento se prevé la posibilidad de obtener 6 en uno de los dos parciales.

El alumno libre debe rendir un examen escrito. Si se aprueba con menos de 8 se pasa a la instancia oral. En ambas situaciones se requerirán contenidos referidos al programa completo y con la bibliografía del presente año.

BIBLIOGRAFÍA POR UNIDAD

Unidad de apertura

-“Acerca de la política y lo político”. Ficha de cátedra (2016).

-FRIGERIO, G. y DIKER, G. (2004) *Infancia y derechos: las raíces de la sostenibilidad. Aportes para un porvenir*. UNESCO (Fragmentos). Los sentidos del verbo educar. Publicado en el marco de la cátedra de Jaime Torres Bodet, México. CREFAL.

-ANTELO, E. “La pedagogía y la época”. Mimeo.

-ABRATTE, J (2015) La educación como derecho: historia, política(s) y desafíos. Revista virtual Apertura. Publicación de la Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC y del Programa "Ciclos de Nivelación, seguimiento de los primeros años y articulación con la educación secundaria". Número 2. Disponible en: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/5895>

Unidad 1

- NARODOWSKI, M., (2005) "Educación escolar y crisis del estado". En: FRIGERIO, G. y DIKER, G. (Comps.) *Educación: Ese acto político*. Del estante Editorial Bs. As.
- PINEAU, P., DUSSEL, I. y CARUSO, M. (2001) *La Escuela como máquina de educar*. Paidós. Bs. As. Cap. 1 *¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: "esto es educación", y la escuela respondió: yo me ocupo.*
- TEDESCO, Juan Carlos (1984) "Elementos para un diagnóstico del sistema educativo tradicional en América Latina". En: *El sistema educativo en América Latina*. Ed. UNESCO-CEPAL-PNUD. Kapeluz.. Bs. As.
- FILMUS, D. (1996) "Estado, sociedad y educación en Argentina: una aproximación histórica" (Capítulo 2) En: *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo*. Troquel. Bs. As.

Unidad 2

- GRINBERG, S. y LEVY, E. (2009) "Dispositivos pedagógicos e infancia en la Modernidad." (Capítulo 1) En: *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro*. Universidad Nacional de Quilmes. Bs. As. :
- GRIMSON, A. (2015) "La formación ciudadana en sociedades desiguales y heterogéneas. Capítulo: 4. En TEDESCO, J. C. (comp.) (2015) *La educación Argentina Hoy*. Siglo XXI editores. Bs. As.
- ALLIAUD, A. (2007) *Los maestros y su historia. Los orígenes del magisterio Argentino*. Ed. Granica. Bs. As. Capítulo 3. (Hasta pág:102)
- CARLI, S., LESCANO y OTROS (1999) "La infancia como construcción social". (Capítulo 1) En: *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Ed. Santillana. Bs. As.
- VOMMARO, P. (2015) *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina*. Grupo editor Universitario. Presentación: *Las juventudes en el mundo actual*; y Capítulo 1: *Hacia el enfoque generacional*.

Unidad 3

- FILMUS, D. (Comp.) (2017) "La restauración de políticas neoliberales en la educación argentina". (Capítulo 1 pp. 23 a 32). En: *Educación para el mercado. Escuela, universidad y ciencia en tiempos de neoliberalismo*. Ed. Octubre. Bs. As.
- HILLERT, F. (2003) "Lo público, democrático y popular". En: FELDFEBER, M. (2003) *Los sentidos de lo público desde el campo educativo*. Novedades Educ. Bs. As.
- "Neoliberalismo y Educación". Ficha de Cátedra (2018)



BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE LA CÁTEDRA

- AGAMBEN, G. (2012) "Qué es ser contemporáneo?"
<https://polisfines.blogspot.com/2012/09/gregorio-agamben-que-es-ser.html>
- ALTAMIRA C., (comp.) (2013) *Política y subjetividad en tiempos de governance* Waldhuter, ed. Bs. As.
- ALLIAUD, A. (2007) *Los maestros y su historia. Los orígenes del magisterio Argentino*. Ed. Granica. Bs. As.
- ANGULO RASCO, F., PÉREZ GÓMEZ, Á. y otros. (1999) La socialización postmoderna y la función educativa de la escuela. En: *Escuela Pública y Sociedad Neoliberal*. Miño y Dávila Bs. As.
- ANTELO, E. (s/d.) "La pedagogía y la época". Mimeo.
- APPLE, M. Educación, identidad y papas fritas baratas. En: GENTILI P. (comp.) (1997) *Cultura, Política y currículo*. Losada Editores Bs. As.
- ARDITI, B. (1995) "Rastreado lo político", *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)* Núm. 87. Enero-Marzo. Pp:333-351.
- BYUNG-CHUL-HAN (2014) *En el enjambre*. Herder. Bs. As.
- BERMÚDEZ, N.; DOMÍN CHOI, D.(2014) "Los modos de decir en la política. Una intervención al análisis del discurso". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México Nueva Época, Año LIX, núm. 221 pp. 99-120.
- BAQUERO, R., DIKER, G. y FRIGERIO, G. (2013) (comps.) *Las formas de lo escolar*. Del estante. Bs. As.
- BOBBIO, N; MATTEUCCI, N, Y PASQUINO, G. (2003) *Diccionario de Política*. Ed. Siglo XXI. México.
- BROWN, W. (2012) *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Malpaso. Barcelona.
- CARLI, S., LESCANO, A. y OTROS (1999) *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Ed. Santillana. Bs. As.
- CULLEN, C. (2004) *Perfiles ético-políticos de la educación*. Paidós. Bs. As.
- EMA LÓPEZ, J. E., (2007) "Lo político, la política y el acontecimiento". *Foro Interno*, 7, 51-76.
- FELDFEBER, M. (2003) *Los sentidos de lo público desde el campo educativo*. Novedades Educativas. Bs. As.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. "Escuela y ciudadanía en la era global. En: FRIGERIO, G. y DIKER; G. *Educación posiciones acerca de lo común*. Ed. El estante. Bs. As.
- FILMUS, D. (1996) *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo*. Ed. Troquel Bs. As.
- FILMUS, D. y KAPLAN, C. (2012) *Para una sociedad más justa. Debates y desafíos de la Ley de educación nacional*. Aguilar, Bs. As.
- FILMUS, D. (2017) *Educación para el mercado*. Ed. Octubre. Bs. As.
- FRIGERIO, G. y DIKER, G. (2004) *Infancia y derechos: las raíces de la sostenibilidad. Aportes para un porvenir*. UNESCO
- FRIGERIO, G. y DIKER, G. (Comps.) (2005) *Educación: Ese acto político*. Del estante Editorial Bs. As.

- (2008) *Educación: Posiciones acerca de lo común*. Del estante Ed. Bs. As.
- (2010) *Educación: Saberes alterados*. Del estante Editorial Bs. As.
- GRECO, M. B. (2012) *El espacio político: democracia y autoridad. Acerca de una transmisión igualitaria en diálogo con Jacques Ranciere*. Prometeo libros. Bs. As
- GRINBERG, S. y LEVY, E. (2009) *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro*. Universidad Nacional de Quilmes. Bs. As.
- GRINBERG, S. (2008) *Educación y poder en el siglo XXI*. Miño y Dávila, Bs. As.
- HASSOUN, J. (1994) *Los contrabandistas de la memoria*. Ediciones de la Flor, Bs. As.
- HILLER, F. (2011) *Políticas curriculares. Sujetos sociales y conocimiento escolar en los vaivenes de lo público y lo privado*. Colihue. Bs. As.
- KANTOR, Débora (2008) *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Del estante Editorial Bs. As.
- LAVAL, C y DARDOT, P. (2013) *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa. Barcelona.
- LEFORT, C. (2004) *La incertidumbre democrática: ensayos sobre lo político*. Anthropos Editorial. Bs. As.
- MEIRIEU, Ph. (2001), *La opción de educar* Ed. Octaedro, Bs. As.
- PIERELLA, M.P., La autoridad docente fuera de foco. Los límites de una "verdad moral". En: SERRA, S. Y ANTELO, E. (2005) *La pedagogía y los imperativos de la época. Noveduc*. Bs. As.
- PINEAU, P., DUSSEL, I. y CARUSO, M. (2001) *La Escuela como máquina de educar*. Paidós. Bs. As.
- PINEAU, P. (2012) "Docente se hace: nota sobre la historia de la formación en ejercicio. En: BIRGIN, A. (2012) *Más allá de la capacitación*. Paidós. Buenos Aires.
- PUIGRÓS, A. (1995) *Volver a educar*. Ed. Ariel. Bs. As.
- PUIGRÓS, A. (2010) *La Tremenda sugestión de pensar que no es posible*. Galerna, Bs. As.
- PUIGRÓS, A. (2017) *Adiós Sarmiento. Educación pública, Iglesia y mercado*. Colihue. Bs. As.
- RANCIERE J. (1996-2012) *El Desacuerdo. Política y filosofía*. Nueva edición. Bs. As.
- RINESI, E. (2011) *Política y tragedia*. Colihue. Bs. As.
- RIVAS, A. (2004) *Gobernar la educación*. Granica Bs. As.
- RIVAS, A.; MEZZADRA, F., Y VELEDA, C. (2013) *Caminos para la educación. Bases, esencias e ideas de política educativa*. Granica. Bs. As.
- ROSEMBERG, D. (2015) *La educación en debate*. Unipe, Bs. As.
- SIEDE, I (2013) *La educación política* Paidós. Bs. As.
- SIMONS, M. y MASSCHELEIN, J. (2014) *Defensa de la escuela*. Miño y Dávila Bs. As.
- SINISI, L. (2005) "La relación "nosotros – otros" en espacios escolares 'multiculturales'. Estigma, estereotipo y racialización. En: NEUFELD M. R. y THISTED, J. A. (compiladores) (2005) *De eso no se habla.... Los usos de la diversidad en la escuela* Eudeba. Bs. As.
- SKLIAR, C. (2015) *Desobedecer el lenguaje. (alteridad, lectura y escritura)* Miño y Dávila. Bs. As.

SOUTHWELL, M (2012) "Formas de lo político en la escuela." En: SOUTHWELL, M., (comp) *Entre generaciones*. Homo Sapiens. Bs. As.

TADEU DA SILVA, T. (1995) "El proyecto educacional moderno: ¿identidad terminal? En: Revista Propuesta Educativa Año 6 N° 13. Miño y Dávila Ed. Bs. As.

TENTI FANFANI, E. (2004) "Viejas y nuevas formas de autoridad docente". En: Revista Todavía Fundación OSDE. Bs. As.

TEDESCO, J. C. (1984) *El sistema educativo en América Latina*. Ed. UNESCO-CEPAL-PNUD. KAPELUZ. Bs. As.

----- (compilador) (2015) *La educación argentina hoy*. Siglo XXI editores. Bs. As.

TIRAMONTI, G. "La escuela, de la modernidad a la globalización" Documento de Trabajo Universidad Nacional de La Plata Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. www.fahce.unlp.edu.ar/.../primera-20clase-20virtual-20g-20tiramonti.pdf

VOMMARO, P. (2015) *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina*. Grupo editor Universitario

DOCUMENTOS:

LEY 1420;
LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN;
LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN;
PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS DE NACIÓN Y PROVINCIA.

CRONOGRAMA TENTATIVO:

	Fecha y número de Clase	Unidad	Carácter de la clase
	Lunes 5 de agosto	APERTURA: -Una primera definición político pedagógica: defender la Educación Pública.	TEÓRICA
	Miércoles 7 de agosto	APERTURA: -La Pedagogía como discurso acerca de lo educativo.	TEÓRICO-PRÁCTICA
	Lunes 12 de agosto	Concepciones de la política y lo político. Una lectura desde Ranciere.	TEÓRICA
	Miércoles 14 de agosto	-La politicidad de las prácticas educativas: transmisión, educabilidad y emancipación. Los	TEÓRICA



2019
Año de la
exportación



Universidad
Nacional
de Córdoba



		sentidos del verbo educar.	SOLICITAR PRIMER PRÁCTICO
	Lunes 19 FERIADO	-----	-----
	Miércoles 21 de agosto	¿Por qué una lectura histórica de los procesos educativos? Desde la configuración de lo escolar como razón de estado a la crítica de la estatización.	TEÓRICA
	Lunes 26 de agosto	-La escuela en el marco del proyecto pedagógico de la Modernidad	TEÓRICO-PRÁCTICA
	Miércoles 28 de agosto	Origen, desarrollo, crisis y reforma del Sistema Educativo Argentino.	TEÓRICO PRÁCTICA
	Lunes 2 de septiembre	Origen, desarrollo, crisis y reforma del Sistema Educativo Argentino.	TEÓRICO
	Miércoles 4 de septiembre	. Las relaciones estado-educación. Origen, desarrollo, crisis y reforma del Sistema Educativo Argentino.	TEÓRICO
	Lunes 9 de septiembre	Las relaciones estado-educación. Origen, desarrollo, crisis y reforma del Sistema Educativo Argentino.	TEÓRICO-PRÁCTICA
	Miércoles 11 de septiembre	<i>Qué tipo de subjetividades produce la escuela?</i> -Prácticas de escolarización y dispositivos de disciplinamiento. -Sujetos de la educación-sujetos de la política	ENTREGA SEGUNDO PRÁCTICO PRÁCTICO
	Lunes 16 de septiembre	El surgimiento del estatuto de la Infancia. La redefinición del lugar de la niñez en la contemporaneidad.	TRABAJO PRÁCTICO II
	Miércoles 18 de septiembre	Adolescencias y juventudes. La participación democrática en la escuela.	PRÁCTICO



Del 23 al 27 de septiembre EXÁMENES	-----	PRÁCTICO
Lunes 30 de septiembre FERIADO	-----	
Miércoles 2 de octubre	PRIMER PARCIAL	EVALUACIÓN
Lunes 7 de octubre	<i>¿Qué desafíos enfrenta la escuela como espacio de actualización de la educación como acción política?</i> Una lectura de las políticas públicas en educación en los inicios del Siglo XXI: planes, programas y proyectos.	TEÓRICO/PRÁCTICO
Miércoles 9 de octubre	-Una lectura de las políticas públicas en educación en los inicios del Siglo XXI: planes, programas y proyectos.	TEÓRICO/PRÁCTICO
Lunes 14 de octubre	-El Neoliberalismo como racionalidad inscripta en prácticas sociales y subjetividades.	TEÓRICO
Miércoles 16 de octubre	-El Neoliberalismo como racionalidad inscripta en prácticas sociales y subjetividades.	TEÓRICO
Lunes 21 de octubre	-Programas y proyectos educativos en el marco de políticas de privatización endógena del sistema educativo.	PRÁCTICO
Miércoles 23 de octubre	-Programas y proyectos educativos en el marco de políticas de privatización endógena del sistema educativo.	PRÁCTICO
Lunes 28 de octubre	-Experiencias educativas alternativas en la escuela y más allá de la escuela.	PRÁCTICO
Miércoles 30 de octubre	-Experiencias educativas alternativas en la escuela y más allá de la escuela.	PRÁCTICO

2019
Año de la
exportación



Universidad
Nacional
de Córdoba



	Lunes 4 de noviembre	-Experiencias educativas alternativas en la escuela y más allá de la escuela.	PRÁCTICO
	Miércoles 6 de noviembre	SEGUNDO PARCIAL	EVALUACIÓN
	Lunes 11 de noviembre	RECUPERATORIO	EVALUACIÓN
29	Miércoles 13 de noviembre	ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN	PRÁCTICA



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 288/2019.

C. Salit
Prof. Belia Salit



música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2019

Departamento Académico: Música

Carrera: Licenciatura en Composición Musical

Plan: 2017

Asignatura: FUGA

Equipo docente:

- Profesor Titular: Lic. Agustín Domínguez agustin.compo.unc@gmail.com
- Profesor Asistente: Lic. Eduardo Allende

Distribución Horaria

Turno único: lunes de 9 a 12 horas. Horario de consulta: lunes de 12 a 13 horas.

1- Fundamentación

Fuga es una asignatura anual del 3º año de la Licenciatura en Composición Musical. Perteneciente al Área de Técnicas del Lenguaje, está directamente relacionada con Contrapunto de 2º año, ambas abocadas al estudio del plano horizontal del espacio sonoro.

La asignatura está orientada al desarrollo de habilidades y destrezas en el manejo de la textura de polifonía horizontal imitativa, de carácter instrumental a dos, tres y cuatro voces. Se busca el desarrollo de la organización temporal del discurso tonal y empleo de los recursos de la imitación en todas sus posibilidades, así como de las herramientas de análisis compositivo específicas a la problemática en cuestión.

La fuga es un procedimiento contrapuntístico que fue fundamental en la composición de música en el período barroco, pero su uso se extiende a compositores de otros períodos históricos. Su importancia reside en las posibilidades que abre para el desarrollo de piezas instrumentales a través de la elaboración de un único material regente, tanto en el lenguaje tonal funcional, como fuera de este. En tanto procedimiento, la fuga presenta una problemática en la construcción de la forma musical que este curso se propone abordar.

Consideramos que es importante el estudio de la fuga desde una perspectiva situada que permita, por un lado, el abordaje de sus reglas en sentido estricto y, al mismo tiempo, una mirada actual sobre el procedimiento, es decir, las formas de jugar dentro de las reglas y fuera de las mismas. Esto implica considerar el carácter histórico de la técnica de contrapunto imitativo estricto en cuestión, y a la vez, considerar formas de extraer el contenido operativo de dicha técnica para poder llevarlo a funcionar en otros territorios, a otros estilos, no solo el barroco. Es decir, estudiar la





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

técnica considerando el anclaje estilístico en el cual se ha aplicado y sus implicancias estéticas. El objetivo es poder hacer un uso consiente de la técnica y no reproducir un estilo de forma ingenua, sin considerar su espesor histórico.

Consideramos que la composición de fugas como parte de la formación del/de la compositor/a aporta a la inventiva melódica y armónica al manejo del flujo temporal. Los trabajos realizados por los estudiantes en la cátedra son instancias donde intervienen la creatividad y el manejo conceptos de análisis para el desarrollo progresivo de habilidades en la esfera de la composición. Se espera que el estudio de la técnica enriquezca el repertorio expresivo del estudiante.

2- Objetivos

Generales

- Estudiar la problemática de la textura de polifonía horizontal desde un enfoque crítico.
- Adquirir técnicas de desarrollo melódico que permitan profundizar en la escritura de discursos de música instrumental.

Específicos

- Asimilar diferentes usos y aplicaciones del el procedimiento técnico-compositivo de la Fuga en la música del período de la práctica común.
- Adquirir herramientas para la elaboración de contrapunto imitativo estricto a 2; 3 y 4 voces.
- Desarrollar habilidades operativas para desenvolver un discurso de música instrumental a partir de procedimientos de contrapunto imitativo estricto y de los materiales derivados del tema.

3- Unidades

UNIDAD I

Polifonía horizontal imitativa. La construcción formal desde la melodía instrumental

1. Melodía instrumental. Características. Unidad. Articulación y estilo. Modos de elaboración. Direccionalidad y trayectoria. Concepto de cadencia.
2. Contrapunto Trocado (8ª y doble 8ª). Canon a la 8va.
3. Invención a dos voces.
4. Polifonía horizontal y oblicua. *Fugatto*. Voces "ocultas"
5. Concepto de *Fortspinnung*.
6. Prototipos rítmicos (métrica grecolatina)

UNIDAD II

La fuga como procedimiento de construcción de la forma musical.

1. Imitación estricta y libre. Imitación a la 8ª y a la 5ª.
 - a. El Sujeto: partes y características.



- b. La Respuesta. Real o Tonal
- c. El Contra-sujeto.
- d. Contrapunto libre.
- 2. *Stretto*. Falsa entrada.
- 3. La Fuga y el problema de la forma musical.
 - a. Plan tonal.
 - b. Funciones formales dentro de la fuga: Exposición / Desarrollo / Recapitulación / Coda.
- 4. Episodio o divertimento. Secuencia melódica y progresión armónica. Contrapunto armónico.
- 5. Material derivado. Operaciones contrapuntísticas: inversión, retrogradación, inversión retrógrada. Aumentación/disminución rítmica del sujeto.

UNIDAD III

La polifonía horizontal imitativa después del Barroco

- 1. Contrapunto "armónico"
- 2. La fuga en el período clásico-romántico
- 3. La polifonía horizontal imitativa en el siglo XX

4- Bibliografía obligatoria

Textos

- BLANQUER, A. *Técnica del Contrapunto*. Madrid: Real Musical, 2001.
- DE LA MOTTE, Diether. *Contrapunto*. Ed. Labor. 1995.
- FORNER, J. y WILBRANDT, J. *Contrapunto Creativo*. Barcelona, Labor, 1992.
- GARCIA LABORDA, J. M. *Forma y estructura en la música del siglo XX*. Madrid: Ed. Alpuerto S. A., 1990.
- GEDALGE, A. *Tratado de Fuga*. Madrid: Real Musical, 1990.
- KUHN, C. *Tratado de la forma musical*. Barcelona, Labor, 1994.
- PISTON, W. *Contrapunto*, España, SpanPress Universitaria, 1998.
- RETI, R. *Tonalidad, atonalidad, pantonalidad*. Madrid: Rialp S. A., 1965.
- SALZER, F. *Audición estructural. Coherencia tonal en la música*, España, Labor, 1995
- SALZER, F. y SCHACHTER, C. *El Contrapunto en la Composición. El estudio de la conducción de las voces*, Barcelona, Idea Música, 1999.
- SCHÖNBERG, A. *Ejercicios preliminares de contrapunto*, Madrid, Idea Books, 2002.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Partituras

UNIDAD I

BACH, J. S. *Invenções a 2 voces* (nº 1; 4; 6; 8; 9 y 13) y *Sinfonías a 3 voces*, BWV 772 al BWV 801

----- *Partita para clave Nº 2 en Do menor, BWV 826*

----- *Partita para flauta en La menor, BWV 1013*

UNIDAD II

BACH, J. S. *El clave bien temperado*, Vol. I (Libro 1 nº 2; 6; 8; 10 – Libro 2 nº 5), BWV 846 al BWV 869.

UNIDAD III

BEETHOVEN, L. V. *Sonatas Op. 106 y 110*.

SCHUMANN, R. *4 fugues Op. 72*

BARTÓK, B. *Piezas para cuerdas, percusión y celesta*, 1º movimiento.

HINDEMITH, P. *Ludus Tonalis*.

SHOSTAKOVICH, D. *Fugas de los 24 preludios y fugas para piano*.

RAVEL, M. *Fuga de Le tombeau de Couperin*, versión para piano.

WEBER, A. *Sinfonía Op. 21*.

5- Bibliografía ampliatoria

Textos

JEPPESEN, K. *Counterpoint*. Prentice-Hall, 1939.

TORRE y BERTUCCI. *Tratado de Contrapunto*. Ricordi, 1980.

KREH I S. *Fuga*. Barcelona: Ed. Labor, 1953.

NORDEN, H. *Foundation Studies in Fugue*. Crescendo Publishing.

Partituras

BACH, J. S. *Suites francesas*, Nº 1 en Do menor, BWV 812.

----- *El clave bien temperado*, Vol. I -BWV 846 al BWV 869- y Vol. II -BWV 870 al BWV 893-.

MOZART, W. A. *Adagio & Fuga en Do menor K.546*.

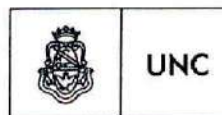
----- *Fuga en Do menor para dos pianos, K. 426*.

SCRIABIN, A. *Fuga en Mi menor, WoO 20*.

PIAZZOLLA, A. *Fuga y Misterio*.

----- *La muerte del ángel*.





6- Propuesta metodológica

En la clase se desarrollan los diferentes contenidos de manera integral, interrelacionando aspectos teóricos y prácticos de la técnica contrapuntística. Implica la audición de ejemplos con seguimiento de la partitura y el visionado de videos. Además, se hace énfasis en el análisis auditivo sin partitura. El análisis musical de dichos ejemplos desde la perspectiva de su contenido musical (materiales, forma, performance, estilo), contribuyendo al desarrollo de vocabulario técnico. La clase se desarrolla con el formato curricular de Taller, con actividades de análisis y composición en el momento o domiciliarias. Además, algunos ejemplos son ejecutados en piano o guitarra por los Profesores o Ayudantes de la cátedra. El desarrollo de habilidades y destrezas se obtendrá mediante la realización de trabajos de composición de invenciones y fugas, asistidos y orientados por los docentes de la cátedra.

Para el funcionamiento semanal de la cátedra, se dispondrá de un grupo de Facebook cerrado (FUGA 2019 Facultad de Artes UNC) y de uso estrictamente académico donde los Profesores podrán subir:

- resúmenes semanales de las clases y ejemplos trabajados en clase
- consignas de trabajos prácticos semanales donde cada estudiante puede subir sus resoluciones para que sean comentados por los Profesores.

Allí podrán encontrarse, además, el programa anual, la totalidad de la bibliografía básica, consignas de trabajos prácticos semanales, evaluadas y Parciales.

El estudiante debe llevar un cuaderno manuscrito de bocetos donde lleve registro del proceso de práctica en la escritura de materiales melódicos y el estudio de sus posibilidades para aplicación a través de procedimientos contrapuntísticos. El objetivo es poder desarrollar aptitudes de trabajo musical creativo por fuera de los condicionamientos que muchas veces impone el software de edición de partituras.

Cada unidad del programa prevé una serie de actividades de análisis y composición. De acuerdo al proceso algunas serán evaluadas con calificación conceptual y otras con calificación numérica.

Unidad I	<u>Análisis</u> de melodías instrumentales y formas musicales resultantes del procedimiento de contrapunto imitativo: <i>Invenciones</i> y movimientos escogidos de <i>Suites</i> y <i>Partitas</i> de J. S. Bach (selección de partituras). <u>Composición</u> de 3 melodías instrumentales breves siguiendo los principios de unidad, elaboración temática y direccionalidad (diferentes tonalidades y métricas). <u>Composición</u> de 3 piezas instrumentales breves aplicando la técnica
----------	--



	del contrapunto trocado a la 8 ^{va} y doble 8 ^{va} (diferentes tonalidades y métricas).
Unidad II	<u>Análisis</u> de fugas seleccionadas del <i>Clave bien temperado</i> , Volúmenes I y II de J. S. Bach. <u>Composición</u> de fugas a 3 voces: 6 fugas en modo mayor y 6 fugas en modo menor. En diferentes tonalidades (obligatorio)
Unidad III	<u>Análisis</u> de obras de la bibliografía propuesta. <u>Composición</u> de fugas a 3 voces: 1 fuga en modo mayor y 1 fuga en modo menor.

Los trabajos prácticos semanales apuntan al desarrollo de ejercicios contrapuntísticos sobre aspectos puntuales como:

- la escritura de melodía instrumental siguiendo los principios de unidad, elaboración temática y direccionalidad
- componer sujetos y contrasujetos en función de prototipos rítmicos (métrica grecolatina)
- la escritura melódica en contrapunto trocado
- componer contrapunto imitativo a partir de un material dado
- componer episodios a partir de progresiones armónicas
- componer ejercicios de contrapunto imitativo breves en función de un plan tonal dado
- aplicar las operaciones de transformación compositiva de alturas y duraciones (inversión, retrogradación, aumentación, disminución, etc.).

Estos ejercicios están a cargo del Profesor Asistente. La modalidad de entrega es subirlo en el grupo de Facebook de la cátedra donde se hacen devoluciones de manera virtual.

Los Trabajos Compositivos Evaluados se realizan en forma domiciliaria y llevan calificación numérica. Su corrección se realiza en clase con devoluciones públicas. Esto pretende generar un ambiente colaborativo y hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje. Generar un ambiente de Foro, tanto a nivel presencial como virtual, pretende hacer que el proceso de trabajo de cada estudiante pueda ser apropiado por los demás, construyendo una pequeña comunidad de pares. Si bien se evalúa la obra en relación a su ley formal y la asimilación de la técnica contrapuntística estudiada, la cátedra tiene en cuenta, en primer lugar, el proceso creativo y de aprendizaje de cada estudiante.

Los Parciales tienen carácter de trabajos prácticos de integración de los contenidos de todo el semestre. En un sentido general, los temas integradores serían:

- Parcial 1: la Fuga como procedimiento de construcción de la forma en el discurso instrumental.
- Parcial 2: polifonía horizontal imitativa más allá del Barroco.



Los Parciales pueden ser ampliaciones o modificaciones de trabajos los trabajos prácticos semanales corregidos previamente, pero deben demostrar un grado significativo de avance en términos calidad y duración.

Las consignas de los TCE y el Parcial 1 serán subidas al Grupo de Facebook una semana antes de la fecha de entrega. La modalidad es individual.

El formato del Parcial 2 es el de un Proyecto, es decir, el desarrollo de una obra según las ideas propias de cada compositor aplicando los contenidos desarrolladas en cada unidad. La modalidad de composición de la obra individual, aunque su realización en concierto puede ser colectiva. En cuanto a la interpretación, se alienta a generar grupos que puedan tocar sus propias obras, de manera que puedan desarrollar aptitudes de producción musical en todos los pasos del proceso (creación, escritura, ejecución pública y/o grabación de audio/video).

La entrega de cada Parcial (P) y Trabajo Compositivo Evaluado (TCE) deberá estar acompañada de partitura impresa y grabación de audio (mp3). El/la estudiante debe asistir a la clase de evaluación con la partitura impresa de su trabajo de manera que puedan asentarse anotaciones y correcciones necesarias.

Los trabajos que no se corrijan en clase y sean enviados por mail deben seguir el Protocolo de entrega por mail establecido por la cátedra:

- a. ASUNTO: FUGA - Parcial 1/Trabajo Compositivo 1/Recuperatorio TC 1
- b. ¿Cómo nombrar los archivos?
 - a. APELLIDO, Nombre - instancia de evaluación.PDF
 - b. Ejemplo: DOMINGUEZ, Agustin - Parcial 1.PDF
- c. Archivos a enviar:
 - a. Audio en MP3
 - b. Partitura PDF
 - c. No se aceptan otros formatos (WAV, SIB, RAR, ZIP, etc.)
- d. Información dentro del archivo PDF
 - a. Título
 - b. Autorx
 - c. Asignatura (Fuga)
 - d. Fecha

La cátedra alienta a que los estudiantes elaboren sus trabajos con los medios que dispongan, sean digitales (software de edición de partituras) o acústicos (grabando las obras ejecutadas por instrumentistas).

Por último, la cátedra prevé la coordinación con el Área de Composición, que está en pleno momento de renovación, para coordinar acciones en común en relación a la docencia y la extensión universitarias.





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

7- Evaluación

Normativas

Estudiantes trabajadores con familia a cargo

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

Régimen de Alumnos vigente para Facultad de Artes.

<http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

Texto ordenado R. HCD FFYH 363/1999, Anexo A de la R. Decanal 593/2002 y ratificado por HCS 408/2002.

<http://artes.unc.edu.ar/files/R%C3%A9gimen-de-alumnos.pdf>

Las instancias de evaluación de la asignatura consisten en la práctica compositiva llevada a cabo en la elaboración de cuatro Trabajos Compositivos y dos Parciales. Además, los trabajos prácticos semanales poseen una evaluación conceptual (MB, B, R). La corrección de los Parciales está a cargo del Profesor Titular y la de los Trabajos Compositivos de todos los Profesores de la cátedra.

Criterios de evaluación

Consistirá en el seguimiento del progreso en los trabajos de composición de invenciones y fugas que el estudiante presentará a lo largo del año académico. La obtención de un resultado eficaz en la composición de una fuga supone:

1. Desarrollo de un proceso melódico coherente (unidad, variedad, direccionalidad y trayectoria)
2. Resolución de un contrapunto trocado en el contexto de una música tonal.
3. Manejo de la imitación estricta y libre.
4. Dominio de la técnica de contrapunto instrumental imitativo a 2 y 3 voces.
5. Desarrollar la habilidad de construir un tema apto para la composición de una Fuga, el cual permita derivar materiales para construir una forma singular.
6. Poder construir episodios conectivos (transiciones) entre las diferentes regiones tonales de la fuga.
7. Empleo del tema en inversión y *stretto* (modos mayor y menor).
8. Trazar una curva dinámica global en el plano temporal.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Aspectos cualitativos

Se espera que el estudiante pueda transferir las técnicas compositivas estudiadas al desarrollo de sus propias ideas y proyectos musicales. Además, se espera que consolide un proceso de aprendizaje que implique la eficiencia en la aplicación de la





técnica compositiva para conseguir la eficacia de las obras musicales creadas en cada proyecto.

Aspectos cuantitativos

Alumnos Promocionales

- 1- Asistir al 80% de las clases teórico-prácticas
- 2- Aprobar los dos Parciales con 6 ó más.
- 3- Aprobar los cuatro Trabajos Compositivos Evaluados con 6 ó más.
- 4- Puede recuperar 1 Parcial y/o el 25% de los TCE (la nota del recuperatorio reemplaza a la anterior)
- 5- Parciales y TCE se promedian por separado. El resultado final de cada uno debe igual o mayor a 6,5. Todas las notas son sin decimales y se redondea solo en el promedio definitivo.

Alumnos Regulares

- 1- Asistir al 80% de las clases teórico-prácticas
- 2- Aprobar los dos Parciales con 4 ó más.
- 3- Aprobar los cuatro Trabajos Compositivos Evaluados con 4 ó más.
- 4- Puede recuperar 1 Parcial y/o el 25% de los TCE (la nota del recuperatorio reemplaza a la anterior)
- 5- Parciales y TCE se promedian por separado. El resultado final de cada uno debe igual o mayor a 4. Todas las notas son sin decimales y se redondea solo en el promedio definitivo.

Para el examen regular debe presentarse la carpeta completa de Trabajos Compositivos Evaluados pedidos para cada unidad en el programa vigente. Presentar partituras, grabaciones y análisis breves de cada pieza. El examen consiste en la composición de una fuga en modo una fuga a 3 o 4 partes sobre un sujeto original. Debe ser para piano (armónico obligado) y durar entre 4 y 6 minutos aproximadamente. El trabajo debe ser original (no reformulación de uno de los anteriores).

Alumnos alcanzados por el régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo

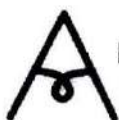
Puede regularizar la asignatura en condiciones diferentes que las antes detalladas:

- 1- Justificación de las llegadas tarde a clase y/o exámenes;
- 2- Habilita la posibilidad de reprogramación de al menos el 50% de las evaluaciones
- 3- Prevé otra instancia de evaluación que no puede ser considerada recuperatorio;
- 4- Justificación de hasta el 40% de las inasistencias;
- 5- Solicitar extensión de la condición (regularidad o promoción);





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- 6- Pueden presentarse de manera individual los trabajos grupales.

Alumnos Libres

El examen consiste en una instancia escrita domiciliaria y una oral presencial según las siguientes pautas:

- 1- La presentación de una Carpeta completa con los Trabajos Prácticos Evaluados pedidos para cada unidad en el programa vigente, más lo solicitado en el punto anterior.
- 2- La composición de una fuga a 3 o 4 partes sobre un sujeto original. Presentar: partitura, análisis, grabación con instrumentos reales o virtuales. El trabajo debe ser original (no reformulación de uno anterior).
- 3- Las partituras y grabaciones de los puntos anteriores deben ser entregadas por correo electrónico como mínimo una semana antes de la fecha de examen a todos los miembros del tribunal (link mail).
- 4- El día del examen debe realizar un análisis oral de la composición requerida en el punto 2.
- 5- La Carpeta solicitada equivale a la instancia escrita del examen libre que debe ser aprobada para pasar al oral.
- 6- Dado que los trabajos se piden en forma domiciliaria la instancia oral es obligatoria.

9- Recomendaciones de cursado

Para cursar Fuga se sugiere que el estudiante tenga regularizadas y/o aprobadas la Introducción a los Estudios Musicales. Es recomendable poseer un conocimiento básico de armonía tonal funcional y un manejo de procesos tonales a regiones cercanas (grados V, III, IV, II, VI)

Asimismo, es recomendable que el estudiante se encuentre cursando las materias correspondientes al 1º año de la carrera, en especial, las de las áreas de Técnicas del Lenguaje (Audioperceptiva I, Armonía I, Morfología I) y Práctica Musical (Instrumento aplicado I y Taller de Práctica de Conjunto Vocal e Instrumental I).

No obstante, para aprobar Fuga el estudiante debe haber aprobado previamente la Introducción a los Estudios Musicales según el Plan de estudios vigente.

Cronograma tentativo

De manera excepcional, este año requiere adaptar el cronograma debido a la jubilación del Dr. Eleázar Garzón. El Lic. Agustín Domínguez toma la cátedra a partir





del mes de agosto. Los estudiantes han sido evaluados con tres calificaciones (dos TCE y el Parcial 1) a instancias de la Unidad I y parte de la II.

Por ello, se han distribuido las instancias evaluativas restantes de la siguiente manera:

Fuga 2019 – Segunda etapa			
Mes	Día	Clase teórico-práctica	Evaluación
AGOSTO	5	Unidad II	
	12	Unidad II	
	19	Feriado – Día del Libertador José de San Martín	
	26		Trabajo Compositivo Evaluado nº 3
SEPTIEMBRE	2	Unidad II	
	9		Trabajo Compositivo Evaluado nº 4
	16	Unidad II	
	23	Semana del estudiante	
	30		Parcial 2
OCTUBRE	7	Unidad III	
	14	Feriado – Día de la Diversidad cultural	
	18	Unidad III	
	25		Trabajo Compositivo Evaluado nº 5
NOVIEMBRE	1		Recuperatorios
	8		Recuperatorios
	15	Firma de libretas	Concierto final



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 288/2019

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2019

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Licenciatura en Dirección Coral.

PLAN 2013

Asignatura: TALLER DE INVESTIGACIÓN EN ARTES

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Adjunto: Lic. Franco Morán

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Distribución Horaria

Turno tarde: martes de 13,30 a 16,30.

Consultas: (francodmoran@artes.unc.edu.ar)

PROGRAMA

Fundamentación

El presente programa es una continuidad del elaborado por la profesora Clarisa Pedrotti y que utilizaremos para el dictado del presente año, con la incorporación de autores y casos aportados por el docente a cargo en este periodo.

La investigación, como espacio de producción y difusión del conocimiento, constituye una de las misiones de la educación superior. Este espacio curricular se propone estimular una actitud crítica hacia las prácticas institucionalizadas de investigación académica partiendo de la apropiación de métodos, técnicas y herramientas propias del campo con especial referencia al ámbito artístico.

La dinámica de taller promueve la interacción horizontal entre los docentes y los estudiantes a fin de generar dinámicas colectivas de trabajo, a través de tareas de intercambio y participación activa y abre el espacio de la reflexión y el debate.

Este Taller se presenta en una etapa avanzada de las carreras de Dirección Coral y fue diseñado, dentro de cada plan de estudios, respondiendo a las necesidades de

formación en el ámbito de la investigación aplicada al arte como uno de los requisitos para acceder al título superior.

A partir del contexto en el cual se debe desarrollar dicha instancia curricular, este programa se vertebra en tres ejes principales que postulamos como afirmaciones:

- La investigación, como forma de producción de conocimiento, articula teoría y práctica en su desenvolvimiento;
- Los paradigmas de conocimiento inciden y delinear las metodologías de investigación aplicadas a los objetos de estudio;
- La investigación en el área de las artes puede verse enriquecida a partir de una articulación entre la propia práctica artística de los actores y los objetos de estudio, métodos y técnicas seleccionados para su desarrollo.

Entendemos a la práctica de la investigación académica, especialmente en el campo de las ciencias sociales, como un proceso dinámico y complejo de producción de conocimientos. En dicho proceso se encuentran estrechamente interrelacionadas la teoría y la práctica, retroalimentándose de manera constante. Es por esto que para el desarrollo de los objetivos del Taller se hace necesario establecer un diálogo fluido entre el aparato teórico propuesto y las instancias prácticas de trabajo y aplicación. En el marco de la metodología de taller realizamos una propuesta de lectura y discusión de textos seleccionados que propicien un intercambio dinámico entre saberes teóricos y herramientas prácticas incorporando, también, el análisis de casos a modo de ejemplos. La discusión y el intercambio dinámico de los procesos de lectura permitirán reflexionar sobre los temas que organizan esta proposición.

En la certeza de que toda investigación supone un intercambio y diálogo de saberes atravesado por un contexto socio-histórico particular, se torna de capital importancia el estudio de los principales paradigmas de conocimiento y su relación con las metodologías de investigación. Desde la elección de un objeto hasta la redacción de los informes, artículos que permitan su difusión, toda investigación debe ser un espacio de producción creativa y reflexiva.



Nuestro programa toma como fuente bibliográfica principal la reciente producción de Rubén López-Cano y Úrsula San Cristóbal¹. Estos autores plantean una posición crítica hacia la formación en investigación, sobre todo en el campo artístico, como requisito de la educación superior universitaria. En este sentido, sostienen que:

El marco educativo, además de estar teniendo el mérito de atraer la atención de todos en torno al concepto mismo de "investigación artística", muestra el enorme potencial de futuro implícito en esta clase de investigación. En primer lugar por las múltiples aplicaciones didácticas de sus métodos y sus resultados. Y en segundo lugar porque permite pensar la actividad del músico [artista] como un verdadero trabajo de laboratorio: una investigación en artes que experimente nuevos caminos puede convertirse en una realidad dinamizadora del panorama musical [artístico] actual y ofrecerle propuestas de futuro antes inimaginables².

En consonancia con estas ideas, entendemos que se hace necesario generar un espacio propicio para la adquisición de métodos, técnicas y herramientas que permitan a los futuros Licenciados generar producciones de investigación propias, genuinas y creativas, que den cuenta de sus prácticas artísticas y a la vez, las enriquezcan.

Otro de los puntos destacables en todo proceso de investigación, una vez organizado el proyecto mismo, es el de la escritura y sus características particulares en este campo. Para ello se desarrollarán instancias de producción escrita a fin de ir avanzando en la adquisición de herramientas procedimentales útiles por parte de los estudiantes.

Objetivos:

GENERAL:

- Generar un espacio propicio para el acercamiento a métodos, herramientas y prácticas que permitan al alumno iniciarse en el campo de la investigación artística.

ESPECÍFICOS:

- Distinguir las características principales de las prácticas de investigación académica en ciencias sociales, especialmente en el campo del arte.

1 López-Cano, Rubén y Úrsula San Cristóbal Opazo: *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona: Esmuc / Conaculta-Fonca, 2014.

2 López-Cano y San Cristóbal: *Investigación artística...*p, 13.

- Comprender las interrelaciones que se establecen entre el investigador, las distintas partes del proyecto de investigación y el contexto que los contiene.
- Reflexionar acerca de la propia práctica de producción artística como objeto de investigación.
- Sistematizar herramientas, técnicas y métodos de recolección de datos para organizar el trabajo de pesquisa.
- Desarrollar una actitud crítica sobre la investigación artística como espacio de producción de conocimiento e intercambio de saberes y prácticas.
- Poner en práctica la capacidad de transferencia de saberes y técnicas entre distintos campos de conocimiento.
- Ejercitar la lectura consciente y reflexiva.
- Desarrollar la capacidad de comunicar claramente el propio pensamiento sobre un tópico determinado.

Unidades:

UNIDAD 1: Investigación académica en Ciencias Sociales, investigación artística.

La investigación como práctica de producción de conocimiento. Investigación artística: en artes, a través del arte, para el arte. Paradigmas de conocimiento y su relación con las metodologías de investigación en Ciencias Sociales. Métodos cuantitativos y cualitativos. El paradigma indiciario como ejemplo de método cualitativo. Campos de acción para la investigación y producción en Artes. Investigar desde Latinoamérica.

Bibliografía obligatoria:

Acha, Juan. "Por una nueva problemática artística en Latinoamérica." In Ensayos y Ponencias Latinoamericanistas, 37-43. Caracas: Galería de Arte Nacional, 1984.

BECKER, Howard. Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2008. (Cap. 2. Convenciones)

Borgdorff, HEI debate sobre la investigación en las artes. School of Arts. Amsterdam. www.ahk.nl/lectorat/ondrzoek/akl.htm



Finnegan, Ruth. 2002. ¿Por qué estudiar la música? Reflexiones de una antropóloga desde el campo". Revista Transcultural de Música Transcultural Music Review #6
<http://www.sibetrans.com/trans/articulo/224/por-que-estudiar-la-musica-eflexiones-de-una-antropologa-desde-el-campo>

Ginzburg, Carlo: "Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales", en *Mitos, emblemas e indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa, 2008, pp. 185-239.

Jiménez Becerra, Absalón: "Carlo Ginzburg: reflexiones sobre el método indiciario", *Esfera*, vol. 1, N°1, Enero-junio 2011, Bogotá (Colombia), pp. 21-28.

López Cano, Rubén y Úrsula San Cristóbal Opazo: *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona: Esmuc / Conaculta-Fonca, 2014.

Vasilachis de Gialdino, Irene (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa, 2006.

UNIDAD 2: Métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales. La práctica artística como objeto de investigación.

La investigación artística en relación con la práctica. La investigación como reflexión sobre la propia práctica artística. Planteo del problema. Recolección de información, selección y sistematización de datos, uso de fuentes. Técnicas de registro de información: registros filmicos, sonoros, escritos, plásticos. Archivos virtuales. Análisis de casos.

Bibliografía obligatoria:

López Cano, Rubén y Úrsula San Cristóbal Opazo: *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona: Esmuc / Conaculta-Fonca, 2014.

Rosa, Paula Cecilia: "La ciencia que se está haciendo. Reflexiones metodológicas de la mano de Pierre Bourdieu", en *Kairos*, Revista de Ciencias Sociales, año 13, Nro 24, 2009.
www.revistakairos.org

Sautu, Ruth: *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Lumière, 2005.

UNIDAD 3: Proyecto, escritura y comunicación de la investigación.

Diseño de una propuesta de investigación: tema, problema, bibliografía. Los sistemas de comunicación en la investigación y la producción en Artes. Investigación y escritura. Géneros textuales para la investigación: redacción de artículos, comentarios críticos, comunicaciones, ensayos e informes. Normas de citación: bibliografía y fuentes.

Bibliografía obligatoria:

Becker, Howard: *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar o terminar una tesis, un artículo o un libro*. 1° ed. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011.

Eco, Umberto: *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa, 2006.

López Cano, Rubén y Úrsula San Cristóbal Opazo: *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona: Esmuc / Conaculta-Fonca, 2014.

Bibliografía Ampliatoria

Becker, Howard: *Trucos del oficio*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.

Gómez Mendoza, Miguel Ángel: "Escribir la investigación: el informe en el enfoque cualitativo", *Revista de Ciencias Humanas* N° 21. Universidad Tecnológica de Pereira (Colombia), 2000. En línea: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/chumanas/issue/archive>

Forni, Floreal, María Antonia Gallart e Irene Vasilachis de Gialdino: *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*. Buenos Aires: CEAL, 1993.

Vasilachis de Gialdino, Irene: *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires: CEAL, 1992.

Propuesta metodológica

El enfoque metodológico está definido por la modalidad de Taller. Se propondrá a los alumnos un cronograma de lecturas seleccionadas para el debate que se desarrollará como un Taller de lecturas que se realizarán de manera individual y grupal, según el caso.

Asimismo se prevé el uso de un espacio virtual para el intercambio de información y la participación activa de todos los estudiantes.

Se utilizarán recursos audiovisuales (videos, pwp) en el aula para presentar conocimientos y generar un espacio de intercambio y reflexión sobre los mismos.

También se estimulará a los estudiantes a realizar los primeros avances en el proceso de escritura y comunicación de los procesos de investigación que inicien a través de actividades programadas para este objetivo.

Las instancias evaluativas (trabajos prácticos y parciales) serán organizadas a través de consignas de participación grupal o individual, según corresponda, a través de metodologías diversas: exposición grupal, dramatización, juegos de roles.

Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y



alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

El taller se evaluará mediante 2 instancias de Trabajo práctico y 2 parciales, las cuales pueden ser recuperadas (1 en cada caso).

En las instancias de evaluación se tendrán en cuenta los siguientes **criterios**:

- Manejo teórico y práctico del tema;
- Claridad y coherencia conceptual;
- Capacidad de síntesis;
- Compromiso con las labores propias y las grupales;
- Puntualidad en la presentación de tareas requeridas;
- Constancia en la actividad de lectura.

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente).

Requisitos para la **Promoción Directa**: serán alumnos en condición de Promocionales aquellos que cumplan con el 80% de aprobación de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCIÓN. Las clases son de carácter teórico-práctico y es requisito para la promoción cumplir con el 80% de asistencia. Para acceder a la Promoción se deberá realizar un Coloquio Final cuya presentación no debe exceder los 6 (seis) meses posteriores a la fecha de finalización del cursado del Taller.

Requisitos para la **Regularidad**: Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.

Alumnos en condición de **Libres**: en la condición de LIBRES, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito cuya presentación se realizará una semana antes de la fecha de examen y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral. Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de la instancia escrita merece la calificación de 8 (ocho) o más, podrá obviar la instancia oral, previo acuerdo expreso de alumno. Se sugiere tomar contacto con el docente responsable con 15 (quince) días de antelación a la fecha de examen.



En caso de estudiantes **trabajadores**: se ampliarán las instancias de recuperación y se permitirá la entrega de trabajos grupales como individuales.

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene: no corresponde.



Cronograma tentativo 2019 (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluación)

FECHA	TEMA / DESARROLLO	LECTURA/TAREA ASIGNADA
30/07	Presentación del Taller. Indagación sobre la noción de investigación. Introducción a la problemática de la Investigación aplicada al campo del arte. Plenario general. Pautas y recomendaciones para el cursado.	Videos Bruno Tackels, Jorge Gómez Rendón, Enrique Cámara de Landa. Tarea: Lectura y ejemplos que imaginaron en base a las categorías propuestas por el autor.
06/08	Unidad 1. Investigación sobre arte, desde el arte, para el arte. Clase expositiva con recursos didácticos seleccionados. Introducir paradigmas de conocimiento y metodología de investigación. Paradigma indiciario. Investigador adentro y afuera.	Borgdorff, Henk, "La problemática de la investigación en artes"...
13/08	Discusión sobre Investigación en artes. Texto Borgdorff.	
20/08	Clase de lectura con adscriptos. Discusión de temas de interés. Exposición Valentín ponencia AAM. Relación con lo encontrado en bitácora.	Jiménez Becerra, Absalón: "Carlo Ginzburg: reflexiones sobre el método indiciario", <i>Esfera</i> , vol. 1, N°1, Enero-junio 2011, Bogotá (Colombia), pp. 21-28. Sautu, Ruth: <i>Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación</i> . Buenos Aires: Lumière, 2005.
27/08	Plantear TP1. Diferentes formatos de comunicación de la investigación. Fuentes: problemática de las fuentes, distintos tipos de fuentes. Bibliografía y normas de citación (APA). Ver tarea sobre preguntas al objeto.	Sautu, Ruth: <i>Todo es teoría</i> . La entrevista: Paula Rosa. Bitácora: 4 fuentes que respondan las preguntas o que ayuden.
03/09	Diseño Flexible de proyectos. Tema, problema, objetivos. Práctica artística como objeto de la propia investigación. Modelo para el proyecto de TF Recuperar las 4 fuentes (tarea)	López Cano, Rubén y Úrsula San Cristóbal Opazo: <i>Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos</i> . Barcelona: Esmuc / Conaculta-Fonca, 2014.
10/09	Recepción TP1 (individual o grupal hasta 3 ó 4): puesta en común. Qué les gustó? Que no les gustó? Cierre de contenidos y repaso para primer parcial. Consignas parcial. Criterios de evaluación.	
17/09	PRIMER PARCIAL.	
24/09	Semana del estudiante.	
01/10	Unidad 2: Diseño de proyectos de investigación	Sautu, Ruth: <i>Todo es teoría</i> . Vasilachis de Gialdino, Irene (coord.) <i>Estrategias de investigación cualitativa</i> . Barcelona: Gedisa, 2006. (pp. 65-102)
08/10	Casos de diseño de proyectos. Normas de citación bibliográfica.	Ejemplos de caso. Manuales APA y Chicago.
15/10	TP Nro 2: Discusión bibliográfica.	Puesta en común y autocorrección.
22/10	Unidad 3: Selección y manejo de fuentes: estudio de caso. Discusión y puesta en común de lectura asignada.	

	Entrega de TP.	
29/10	Escritura del proyecto: géneros literarios utilizados en investigación (artículo, ensayo, informe, comunicación) Pautas para consignar bibliografía. Normas de citación.	Becker, Howard: <i>Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar o terminar una tesis, un artículo o un libro.</i> 1° ed. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011. Selección de Eco, Umberto: <i>Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura.</i> Barcelona: Gedisa, 2006.
5/11	SEGUNDO PARCIAL	
12/11	RECUPERATORIOS Y FIRMA DE LIBRETAS	
FECHA	TEMA / DESARROLLO	LECTURA/TAREA ASIGNADA



~~Lic. Valentina Caro~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 288/2019

~~Lic. Franco Noeán~~



música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Departamento Académico de Música

Carrera/s: PLAN 1986

- Licenciatura en Composición Musical
- Profesorado en Composición Musical
- Licenciatura en Perfeccionamiento Instrumental (con orientación en piano, violín, viola o violoncello).
- Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental (con orientación en piano, violín, viola o violoncello).
- Profesorado en Educación Musical

Asignatura: Taller Experimental de Música III – Año 2019.

Profesor: Lic. Franco Pellini

- Ayudantes alumnos: Agustina Orgaz, Valentina Gadañotto, Soledad Ribone, Agustín Issidoro.

Distribución horaria:

Turno único: Martes, 14.00 a 16.00hs.

Horario de consulta: Lunes, de 13.00 a 14.00hs.

e-mail de contacto: pellini.franco@gmail.com



1-Fundamentos / Enfoques / Presentación

Taller Experimental de Música III corresponde al quinto año de las carreras de Lic. y Prof. en Composición Musical y en Perfeccionamiento Instrumental y Prof. en Educación Musical – Planes de estudios 1986. En este punto del trayecto académico los estudiantes han adquirido una importante formación en torno a las características del sonido como materia prima de trabajo en torno a la composición, la técnica instrumental y sus usos en los espacios musicales pedagógicos y poseen conocimiento estructural y estilístico de las músicas experimentales de los Siglos XX y XXI.

Este espacio curricular se abordará como una continuación de los contenidos trabajados en los talleres anteriores y se hará hincapié en las prácticas colectivas y el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la producción musical desde el punto de vista de la composición musical actual, las nuevas prácticas instrumentales y las posibles aplicaciones de estas a la educación musical contemporánea comprendiendo la experimentación musical como un eje transversal entre las distintas disciplinas. Esto implica continuar el proceso que los estudiantes vienen desarrollando y sumarle la perspectiva que ofrecen las tecnologías actuales.

Un factor importante para la experimentación en este espacio será interrogar las prácticas musicales contemporáneas sumando la perspectiva de la improvisación libre, sosteniendo la importancia de la escucha, de la lectura y escritura musical del propio instrumento y el de los otros. Se parte del fundamento de la improvisación como experiencia compartida de donde surge la máxima importancia de la *formación para la experimentación*. De este modo la improvisación se propone como experiencia práctica de una sociedad alternativa al margen de las jerarquías históricamente impuestas. Se propone también la introducción de sonidos alternativos y la construcción sonora en tiempo real como modo de salir de los cánones establecidos e introducirse en riesgo máximo de sostener esa experiencia con otros. Experiencia que enriquecerá profundamente la práctica compositiva, instrumental y ofrece herramientas invaluable de trabajo en los espacios educativos con fines lúdicos y sociales.

Taller Experimental de Música III será un espacio curricular en el que se trabaje de manera colaborativa teniendo en cuenta los trayectos particulares que se ven involucrados en la materia. Los estudiantes podrán aplicar los conocimientos adquiridos en otros espacios de la carrera y se buscará complementar los estudios que realicen en espacios como Composición, Morfología,

Análisis Compositivo y Técnicas y Materiales Electroacústicos. Será también un espacio de producción para que los estudiantes construyan de manera colectiva un dispositivo de difusión y presentación de sus creaciones en el marco de la cátedra.



La escucha, reflexión (análisis e investigación) y práctica (interpretación de composiciones espacialmente realizadas en el espacio, improvisación libre, improvisación pautada, práctica instrumental y vocal de fragmentos de obras del repertorio contemporáneo) serán los tres ejes fundamentales de este espacio, a través de estos se fomentará un pensamiento crítico que se manifieste en trabajos de investigación y producciones sonoras experimentales que los sustenten.

2-Objetivos generales:

- Desarrollar el pensamiento analítico, reflexivo y crítico.
- Profundizar el ejercicio de la escucha reducida. (En términos schaeffereanos)
- Adquirir herramientas teórico-técnicas para la lecto-escritura de música experimental.
- Fomentar el trabajo de creación y gestión colectiva.
- Fomentar y fortalecer la práctica artística transdisciplinar.
- Ofrecer a los estudiantes herramientas para el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la producción musical y artística.
- Integrar a través de la experimentación los enfoques generales que presenta cada carrera que nutre este espacio curricular.
- Ofrecer herramientas de gestión de proyectos artísticos.

3-Contenidos / Núcleos Temáticos / Unidades

Unidad I

- 1- Música y experimentalidad. Escrituras de la música experimental. Estética y ética.
- 2- La improvisación libre como práctica colectiva creativa. La escucha en relación al espacio, al propio instrumento y a los otros.
- 3- Recursos instrumentales ampliados. Red configurable de objetos sonoros en ensambles de cámara. Práctica. Escucha.



4- Música experimental contemporánea. Análisis. Revisión y reflexión de propuestas musicales / sonoras actuales.

Práctica:

a) ejercicios de improvisación libre, improvisación pautada, composiciones y fragmentos musicales compuestos por los estudiantes del espacio curricular.

b) ejercicios de escritura tipo ensayo / monografía respecto a las temáticas discutidas.

Unidad II

1- Música, ciencia y tecnología: estética y pensamiento crítico.

2- Transdisciplinariedad – Transmetodología.

3- Formas Ampliadas: Multimedia / Net Art / Instalaciones / Arte Interactivo (interacción y tiempo real) / Cultura Remix.

4- El Sonido en las formas ampliadas.

5- Arte Sonoro: problemas de definición. El sonido como objeto.

Práctica: Desarrollo de ejercicios y proyectos de formas ampliadas y/o arte sonoro.

Unidad III

1- Investigación artística como práctica: Intuición y método (capacidad de vivencia subjetiva y capacidad de reconocimiento objetivo)

2- Proceso creativo experimental colectivo. Prácticas. Reflexión. Investigación.

3- Cuerpo y movimiento: Discurso gestual / Percepción / Escucha corporal.

Práctica:

a) Explorar: consciencia corporal en relación al espacio, presencia de otros cuerpos, entorno y ambiente.

b) Improvisar: trabajo corporal con objetos, sonido y texto.

c) Investigar: ejercicios de escritura y análisis. Convertir en texto académico la experiencia.

Unidad IV

1- Herramientas para la gestión de proyectos en ámbitos académicos.

2- Elaboración y exposición de proyectos: puesta en común / diálogo.

3- Trabajo en equipo.



4- Proyectos transdisciplinarios: formatos y particularidades.

4 - Bibliografía:

La bibliografía se presenta como un complemento de los temas que se tratarán en clase. La decisión del material elegido reside en la posibilidad de que los estudiantes puedan nutrirse de información musical y también puedan ampliar y renovar su visión artística en contacto con textos actuales que visitan otras disciplinas.

Se considera que los manuales y artículos de tratamiento técnico de instrumento y técnicas extendidas han sido ampliamente consultados en los talleres anteriores, y por ello se ofrecen aquí libros y artículos que reflexionan sobre el trabajo de cámara, orquestal y colectivo como una continuidad de los estudios realizados.

Se recomienda material ampliatorio como películas y diversas partituras para consultar y enriquecer la visión transdisciplinar de los estudiantes.

Unidad I

- Alonso, Chefa, Improvisación Libre, la composición en movimiento. España: Dos Acordes, 2007.
- Cage, John, Music, John Cage en conversación con Joan Retallack. Chile: Ediciones Metales Pesados, 2012.
- Dallin, Leon. Techniques of Twentieth Century Music: a guide to the materials on modern music. Estados Unidos, WM. C. Brown Company Publishers, 1974.
- Feldman, Morton, Pensamientos Verticales. Buenos Aires, Argentina: Caja Negra Editora, 2012.
- Fessel, Pablo, Nuevas poéticas en la música contemporánea argentina, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2007.
- Galiana Galach, Josep lluí, Quartet de la Deriva, La improvisación libre y la teoría de la deriva en la construcción de situaciones sonoras por un colectivo de improvisadores. España: Diazotec, S.A., 2012.
- Grivellaro, Caroline, En busca de Pierre Schaeffer. Retrato(s), México, Servicios Editoriales SC (Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras), 2013.
- Lusk, Linda y Gerou Tom. Diccionario esencial de la notación musical. España, Editorial: Ma Non Troppo, 2004.



- Matthews, Wade, Improvisando. España, Editorial: Turner, 2012.
- Moles, Abraham, Les musiques expérimentales, Francia. Éditions du Cercle d'Art Contemporaine, 1960.
- Saita, Carmelo. El ritmo musical. Buenos Aires, Argentina. Saita Publicaciones Musicales, 2002.
- Schafer, R. Murray, El compositor en el aula. Buenos Aires, Argentina. Editorial Melos (Ricordi Americana), 1965.
- Schafer, R. Murray, El rinoceronte en el aula. Buenos Aires, Argentina. Editorial Melos (Ricordi Americana), 2004.
- Stone, Kurt, Music Notation in Twentieth Century. Estados Unidos – Inglaterra: WW. Norton, 1980.
- Toop, David, Resonancia Sinistra, el oyente como medium. Buenos Aires, Argentina: Caja Negra Editora, 2016.
- Kagel, Mauricio, Palimpsestos. Buenos Aires, Argentina: Caja Negra Editora, 2011.

Unidad II

- Alonso, Rodrigo y Sardón, Mariano, Interactivos: ambientes, redes, teleactividad, Espacio Fundación Telefónica, 2006.
- Álvarez, Javier. Baranda, María. Bernal, Eduardo. Espacio de experimentación sonora + arte en vivo. México, UNAM – Dirección de Artes Visuales, 2016.
- Basso, Gustavo. Di Liscia, Oscar Pablo. Pampin Juan (compiladores), Música y Espacio: ciencia, tecnología y estética. Universidad Nacional de Quilmes, 2009.
- Cetta, Pablo. Saitta, Carmello. Cecchi, Eduardo, Julio. Altura – Timbre – Espacio, FACM – Instituto C. Vega, Buenos Aires, 2004.
- Gianetti, Claudia, Estéticas digitales. Sintopía del arte, la ciencia y la tecnología. España, Editorial: L'Angelot, 2002.
- Ladagga, Reinaldo, Estética de la emergencia. Buenos Aires, Argentina. Editora: Adriana Hidalgo, 2006.
- La Ferla, Jorge (Compilador). Arte, Ciencia y Tecnología. Un panorama crítico. Espacio Fundación Telefónica, 2009.
- Perez Luna, Enrique. Alfonso Moya, Norys y Curcu Colón, Antonio. Transdisciplinariedad y educación (artículo). Publicado por Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre, Estado Sucre, Venezuela, 2012. Consultar en: <http://www.redalyc.org/html/356/35630150014/>



- Rocha Iturbide, Manuel. La expansión de la escultura y la instalación sonora en el arte (artículo), Revista online de música y arte sonoro, N°46, 2018. Consultar en: <http://www.sulponticello.com/la-expansion-de-la-escultura-y-de-la-instalacion-sonora-en-el-arte-1/#.WpMG3hPOWRs>
- Schafer, R. Murray, El paisaje sonoro y la afinación del mundo (1977). Editorial: Intermedio Editores, 2013 (versión en español).
- Schafer, R. Murray, El nuevo paisaje sonoro, un manual para el maestro de música moderno. Buenos Aires, Argentina. Editorial Melos (Ricordi Americana), 1969.
- Schaeffer, Pierre. Tratado de los objetos musicales. España. Alianza Editorial, 1996.
- Schultz, Margarita, Factor humano en la cibercultura. Buenos Aires, Argentina. Alfagrama Ediciones, 2007.
- Sigal, Rodrigo. Estrategias compositivas en la música electroacústica. Universidad Nacional de Quilmes, 2014.

Unidad III

- Basso, Gustavo. Percepción Auditiva. Universidad Nacional de Quilmes, 2009.
- Bardet, Marie, Pensar con Mover, un encuentro entre la danza y la filosofía. Buenos Aires, Argentina, Editorial: Cactus, 2012.
- Becker, Howard, Trucos del Oficio. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores, 2011.
- Belcastro, Luca, Método para procesos creativos compartidos, Libro Online: <http://metodo.germinaciones.org/online.php>, 2017.
- Boulez Pierre, Puntos de referencia, Gedisa (trad) Barcelona, 1981.
- Rivera, Andrés (artículo), La Heurística Musical y la Metodología de trabajo colectivo del Ensemble Experimental Latinoamericano: un modelo posible para la creación e interpretación de música latinoamericana, Chile: Centro de Estudios Musicales Latinoamericanos, 2017.
- Sacavino, Patricia, El imaginario de los márgenes: perspectivas sobre la noción de contexto en la investigación artística. Conservatorio Superior "Félix T. Garzón" - Facultad de Arte y Diseño, UPC. 2007.
- Koestler, Arthur, El acto de la creación, El bufón. Madrid: CIC Cuadernos de Información y Comunicación N°7, 2002.



Unidad IV

- Lessig, Lawrence, Cultura Libre: cómo los grandes medios están usando la tecnología y las leyes para encerrar la cultura y controlar la creatividad. Creative Commons. Consulta y descarga gratuita legal en: http://www.worcel.com/archivos/6/Cultura_libre_Lessig.pdf
- MoissetDe Espanés, Consuelo, Recursos:
<https://comunicacionygestioncultural.wordpress.com/2016/01/30/recursos/>
- Ministerio de Cultura, Presidencia de la Nación, Guía Rec:
<https://www.cultura.gob.ar/noticias/guia-rec-herramientas-para-musicos-emprendedores/>
- Olmos, Héctor y Colombrés, Adolfo El Gestor Cultural: ideas y experiencias para su capacitación, Editorial: Ciccus, 2004.

5 – Bibliografía Ampliatoria

Filmografía de consulta

- Greenaway, Peter, Four American Composers – John Cage, Meredith Monk, Phillip Glass, Robert Ashley, 1983.
- Sevestik, Miroslav, Ecouté, 1992.
- Solnicki, Gastón, Süden – Mauricio Kagel, 2007.
- Buffa, Sofía. Yáñez Gutiérrez, Carla. Pittón, Patricia. La Música Contemporánea en Córdoba, 2011. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=XODhksPgycM>
- González, Leonardo. Una cuestión de límites, la música experimental hoy en Córdoba, 2016. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=XODhksPgycM>
- Hardy, Don Jr. Theory of Obscurity: A Film About The Residents, 2015.

Partituras de consulta

- Aperghis: Recitations (1977/78)
- Bazán: Austeras (1975/77)
- Berio: Cries of London (1974/6), Brin (1990), Sequenza VII (1969), Chemins (1975), O King
- Biffarella: Serie “de los espejos”
- Boulez: Derive (1984), Le Marteau (1953/57), Eclat
- Cage: Living Room Music (1940), Sonates & Interludes, FOUR (1989), FIVE

- Feldman: Intermission#6
- Fernyehough: Adagissimo (1983), Cassandra's Dream Song (1970)
- Gandini: Anatomía de la melancolía – Sonatas para piano (1995/2008)
- Grisey: Talea (1986), Partiels (1975)
- Kagel: La rosa de los vientos (1988/94) – Tango Alemán (1977/78)
- Kröpfl: Música 66
- Penderecki: Threnody (1960)
- Reich: Phase patterns (1970), It's gonna rain, Come Out, Tehillim
- Riley: In c (1964)
- Romitelli: An index of metals (2003), Trash, TV, Trance (2002), Professor bad trip (1998/2000)
- Saariaho: Cendres (2001)

Se subirán al aula virtual partituras de consulta de obras -cedidas por los compositores – compuestas por argentinos en la última década del S. XXI.

6 - Propuesta metodológica

Se propone el desarrollo de esta asignatura mediante clases teórico-prácticas y clases prácticas semanales. La clase teórico-práctica desarrollará contenidos a partir de análisis auditivo, complementado con análisis de partituras y exposiciones dialogadas en las que trabajamos con ejemplos auditivos, partituras y audiovisuales. En la clase práctica, y teniendo en cuenta el formato de taller de este espacio, se realizarán ejercicios instrumentales, vocales y mixtos de creación colectiva. Nos ocuparemos también de revisar, discutir, y reflexionar a partir de consignas dadas con antelación para trabajar durante la semana en el hogar. Se proponen distintas modalidades para este trabajo: individual y grupal, de producción de trabajos escritos, teóricos, de producción de composiciones que aborden las distintas problemáticas planteadas y de lectura reflexiva y crítica de textos optativos con temáticas de composición musical, educación musical, práctica instrumental con una visión transdisciplinar y experimental como objetivo. Esto se trabajará mediante el cruce de lenguajes de procedencia diversa: conceptos artísticos a partir del arte experimental de las últimas décadas y marcos conceptuales híbridos procedentes de la ciencia y la música.

Se hará uso de un aula virtual, que alojará los materiales de estudio, consignas y comunicación entre docentes y alumnos. Habrá un horario de consulta semanal presencial que complementa las clases teórico/prácticas y prácticas y que será acordado al inicio del cursado.

7 - Evaluación

(Régimen de alumnos/as ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y Régimen de alumno/a trabajador/a y/o con familiares a cargo ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

El proceso evaluativo se desarrollará a través de:

1 – Evaluación continua y de proceso: se evaluará en la clase práctica semanal teniendo en cuenta el trabajo realizado y el desenvolvimiento del estudiante a nivel individual y grupal.

2 – Dos evaluaciones parciales: se tomará una evaluación presencial teórico/práctica por cuatrimestre.

Aunque cada instancia tiene sus propios criterios de evaluación, se pueden enumerar dos criterios generales.

- a)- Dar cuenta de la comprensión de los contenidos que se evalúan.
- b)- Cumplir con los requisitos de tiempo y forma.

8 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

Alumno Promocional

- 80 % asistencia a las clases prácticas y a las clases teórico-prácticas.
- Todos los TP aprobados con calificaciones iguales o mayores a 7
- El promedio de los TP: 7 o más.
- Los dos parciales aprobados con 7 o más.



Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCIÓN

Instancias Recuperatorias:

- Trabajos prácticos: Se podrán recuperar 2 trabajos prácticos por cuatrimestre .
- Parcial: Se puede recuperar 1 parcial para la promoción en el caso que la falta esté debidamente justificada.

Alumno Regular

- 70 % asistencia a las clases prácticas y a las clases teórico – prácticas.
- Todos los TP aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 .
- El promedio de los TP: 4 o más.
- Los dos parciales aprobados con 4 o más .

Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la regularidad .

La regularidad se extiende por el término de 3 años.

Instancias Recuperatorias:

- Trabajos prácticos: Se podrán recuperar 2 trabajos prácticos por cuatrimestre .
- Parcial: Se puede recuperar 1 parcial para la promoción en el caso que la falta esté debidamente justificada.

Alumnos Libres

Para rendir en condición de libre del alumno solo debe haberse matriculado en el año en curso. El examen en esta condición consta de dos instancias: presentación escrita de un tema acordado con la cátedra con una antelación mínima de 30 días a la fecha de conformación de la mesa y una presentación o producción experimental a realizar el día del examen.

Todo lo que se le exija al estudiante estará en el programa de la materia.

9 – Recomendación de cursada

Es requisito para cursar el espacio curricular tener aprobado Taller Experimental I y II, se recomienda el cursado de las siguientes materias para enriquecer la experiencia del Taller Experimental III.

- Audioperceptiva I y II
- Morfología I y II
- Composición I y II
- Análisis Compositivo I

Cronograma tentativo

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Unidad I	19/03 , 26/03 (TP.1)	9/04, 16/04 (TP.2), 23/04, 30/04(T P.3),							
Unidad II			7/05, 14/05, 21/05 (TP.1), 28/05,	4/06, 11/06 (TP2.) ,					
Unidad III					30/07	6/08 (TP.1), 13/08, 20/08, 27/08 (TP.2)	3/09, 10/09, 17/09 (TP.3), (24/09 exámenes)		
Unidad IV								1/10, 8/10 (TP.1), 15/10, 22/10 (TP.2), 29/10 (Ensayo gral)	
Parciales				18/06 y	2/07: cierre 1era				5/11 parcial

				25/06 Parcial 1	etapa y devolu ciones				2, 12/11 cierre y devolu ciones
--	--	--	--	-----------------------	--------------------------------	--	--	--	--

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 289/2019



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC


Lic. Franco Pellini
Leg. 49.657
pellini-franco@gmail.com

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2019**Departamento Académico: MÚSICA****Carrera/s: LICENCIATURA EN INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL (Piano, Violín, Viola y Violoncello). Plan/es: 2012.****Asignatura: Seminario de Técnicas de Trabajo Corporal II (materia del primer año)****Equipo Docente:**

- Profesora:

Prof. Titular: Lic. Fernanda Vivanco.

Distribución Horaria: 3 (tres) horas semanales. // Horas anuales: 48.

Turno único: día MARTES, de 11.30 a 14.30 hs.

Modalidad: Cuatrimestral (segundo cuatrimestre).Horario de atención a estudiantes: 4 hs semanales y comunicación por internet a organizar con cada uno/a, mail: fernandavivanco@artes.unc.edu.ar**Lugar de cursado:** Aula Teatrino. Ciudad Universitaria.**Aula Virtual:** Seminario de Técnicas de Trabajo Corporal II (en proceso)Web Facultad: <http://www.artes.unc.edu.ar>**I - FUNDAMENTACIÓN / ENFOQUES / PRESENTACIÓN:**

Esta materia es cuatrimestral; se cursa en el primer año de la Licenciatura en Interpretación Instrumental - Piano, Violín, Viola y Violoncello, y tiene al Seminario de Técnicas de Trabajo Corporal I como materia correlativa.

Durante el dictado de esta materia se continúan ampliando las bases conceptuales y prácticas adecuadas para el desarrollo de la actividad en torno a diversas técnicas corporales que se trabajaron inicialmente en el Seminario de T.C. I, por lo que el foco seguirá puesto en el cuerpo de los/las músicos/as.

Nuestro cuerpo habla, porque no es sólo cuerpo, sino que es un sistema psico-físico. Se espera que cada estudiante pueda sentir en su propio cuerpo cómo el entrenamiento obra en su beneficio, mediante la práctica de ejercicios que incluyen métodos de relajación, alineación corporal y postural, y conciencia corporal. El trabajo de entrenamiento de la respiración es crucial, produciendo otro ritmo, otra respiración más consciente, otros

silencios; lo cual ayuda también a dominar la relajación, aspectos necesarios a tener en cuenta a la hora de afrontar un concierto y/o audición -momentos por los que habitualmente atraviesan los/las músicos/as-.

Asimismo, la actividad está orientada a la deconstrucción de automatismos propios de la vida cotidiana y al desarrollo de la creatividad a través de ejercicios, juegos y actividades corporales, provenientes del campo de la educación física, la expresión corporal, la danza-teatro, la eutonía y el yoga, explorando además la relación orgánica existente entre el cuerpo y el instrumento musical; configurando así un entrenamiento corporal integral.

Para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y dar lugar a un vínculo pedagógico más potente entre docente-estudiantes, entre estudiantes, y con el contenido/saber en sí, se trabaja bajo el formato pedagógico de taller, de modo personalizado, proponiendo un abordaje que favorezca las capacidades que se persigue desarrollar.

II. OBJETIVOS

Objetivos Generales:

Se busca que los/las estudiantes puedan:

- Disminuir la dicotomía mente-cuerpo.
- Desarrollar su capacidad sensorio-perceptiva.
- Dirigir la exploración del cuerpo hacia el auto-conocimiento.
- Descifrar, mediante una investigación personal, la conexión íntima existente entre la tonicidad y lo vivido consciente e inconscientemente.
- Explorar el espacio para lograr mayor soltura y libertad de movimiento.
- Investigar creativamente la relación cuerpo – instrumento.
- Adquirir la capacidad de construir el propio método de relajación, concentración y armonización cuerpo-mente, es decir el tono adecuado, no sólo para afrontar los avatares de la profesión, sino también para la vida.

Objetivos Específicos:

Se busca que los/las estudiantes puedan:

- Registrar sus necesidades corporales ligadas a la interpretación instrumental.
- Construir individualmente un programa de entrenamiento adaptado a sus necesidades como músico/a.
- Aumentar la resistencia corporal que demanda la actividad de interpretación instrumental, incluyendo la motivación y el trabajo mental necesario para la interpretación.



- Desarrollar un lenguaje corporal más expresivo, a partir de la exploración de la propia expresividad y el movimiento.
- Enriquecer su lenguaje corporal mediante la exploración del cuerpo en relación al movimiento, los estados corporales, su desplazamiento por el espacio, por medio del estímulo de diferentes recursos (plásticos, sonoros, visuales, musicales y literarios).
- Tomar conciencia de la utilidad del trabajo personal individual y del trabajo colectivo, y adquirir ambas modalidades de trabajo.

III. CONTENIDOS / NÚCLEOS TEMÁTICOS / UNIDADES

UNIDAD 1: CONCIENCIA INTEGRAL DEL CUERPO

Contenidos:

(Se retomarán algunos contenidos trabajados en el Seminario de T.C. I)

- 1.1) Test de imagen corporal.
- 1.2) Ejercicios para eliminar inhibiciones.
- 1.3) Auto diagnóstico de las tensiones musculares.
- 1.4) Tensión-Relajación. Control del tono muscular.
- 1.5) Actividades de exploración e investigación para percibir el lenguaje corporal desarrollado al momento de la ejecución instrumental.
- 1.6) Ejercicios de lenguaje corporal y desarrollo de secuencias de acciones.

Trabajo Práctico N° 1: ¿Qué es un Cuerpo? (Parte 1) + Biografía corporal (Parte 2).

Trabajo Práctico N° 2: "Biomecánica de la interpretación instrumental". Presentación de una secuencia de acciones precisas, sin el instrumento, que dé cuenta del comportamiento corporal desplegado al momento de la ejecución instrumental. A partir de esa secuencia, elaborar variaciones rítmico-espaciales-gestuales generadas por el uso de diferentes estímulos musicales.

UNIDAD 2: EXPRESIÓN CORPORAL. ELEMENTOS BÁSICOS.

Contenidos:

- 2.1) Entrenamiento corporal basado en diferentes técnicas de la expresión corporal:
 - a- Ejercicios de caldeoamiento y elongación corporal.
 - b- Ejercicios de respiración y relajación.
 - c- Exploración de nuevas posibilidades expresivas corporales, en base a la propuesta de Patricia Stokoe y Augusto Boal.



d- Activación de los distintos sentidos: sentir todo lo que se toca, escuchar todo lo que se oye, ver todo lo que se mira. Ejercitaciones de senso-percepción y exploración de la dimensión emocional del cuerpo.

UNIDAD 3: PRÁCTICA DEL MOVIMIENTO LIBRE.

Contenidos:

- 3.1) Exploración de los movimientos funcionales del cuerpo humano, basados en:
- a- situaciones biomecánicas del mundo real.
 - b- la biomecánica de la ejecución instrumental.
 - c- el ritmo: la dinámica de los pulsos fuertes y débiles, y el pulso del silencio, las notas largas y cortas, pasada al cuerpo.
 - d- exploraciones en la relación cuerpo – instrumento.
- 3.2) Investigación de las calidades del movimiento en relación a las variantes de los factores:
- a- espaciales
 - b- temporales
 - c- energéticos.
 - d- Producción de coreografías sencillas.
- 3.3) Partitura de acciones: producir, memorizar y repetir un patrón de acciones.

Parcial N° 1: A partir de las actividades propuestas por la cátedra, cada estudiante deberá diseñar y presentar, de manera práctica y por escrito, una partitura de acciones con objeto (se sugiere elegir un instrumento musical de fácil manipulación), como resultado de su trabajo exploratorio corporal desarrollado durante todo el cuatrimestre.

Parcial N° 2: El presente trabajo atraviesa todo el cuatrimestre, desde sus inicios. Consiste en la presentación de un registro objetivo y subjetivo y conclusiones generales, escrito e individual, de todas las clases, una vez culminado su cursado.

IV. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDAD 1: ¿QUÉ ES EL CUERPO? / PRESENCIA CORPORAL .

Básica:

- LE BRETON, David. "Antropología del cuerpo y modernidad". Buenos Aires: Nueva Visión, 2012.
- LE BRETON, D. "El cuerpo herido. Identidades estalladas contemporáneas". Serie Futuro Imperfecto. Colección Fichas para el siglo XXI. Ed. Topia. Buenos Aires, 2017.
- KESSELMAN Susana y Hernán. "Corpodrama. Cuerpo y escena. Una nueva herramienta para el trabajo con grupos". Ed. Lumen, 2008.



MATOSO, Elina. "El campo de lo corporal". Texto publicado en la edición Nº1 de **Kiné** la revista de lo corporal. LINK: <https://www.revistakine.com.ar/textos/campocorporal.html>

MATOSO, Elina. "Mapa corporal grupal". Texto publicado en la edición Nº 22 de **Kiné** la revista de lo corporal. LINK: <https://www.revistakine.com.ar/textos/mapacorporal.html>

NAJMANOVICH Denise. Del cuerpo-máquina al cuerpo entramado. Artículo alojado en el sitioweb de la Fac. de Psicología de la Univ. de Buenos Aires. LINK: http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/05_6_adolescencia2/material/fichas/cuerpo_maquina.pdf

VARIOS AUTORES, "El cuerpo del Intérprete", Cuadernos de Picadero Nº3, Buenos Aires, I.N.T., 2004. LINK:

Complementaria:

BARBA, Eugenio, "La canoa de papel", Buenos Aires, Editorial Catálogos, 1992.

PAVLOSKI, Eduardo. "El cuerpo como potencia", Buenos Aires, Revista Cuadernos de Picadero Nº 4, 2000.

TRASTOY B., y ZAYAS DE LIMA, P. "Lenguajes escénicos". Prometeo Libros Editorial, 2006.

UNIDAD 2: APROXIMACIÓN A DIVERSAS TÉCNICAS CORPORALES.

Básica:

ALEXANDER, Gerda. La Eutonía – Una experiencia total del cuerpo. Paidós, Buenos Aires, 1983.

BARBA, Eugenio, "La canoa de papel", Buenos Aires, Editorial Catálogos, 1992.

BARIL, Jaques. La danza moderna (1a edición edición). Barcelona: Ed. Paidós, 1987.

BLANCO VEGA, María De Jesús. "Enfoques teóricos sobre la expresión corporal como medio de formación y comunicación". Ed. Horiz. Pedagógico. Volumen 11. Nº 1, 2009.

BOAL, Augusto. "Juego para actores y no actores". Alba editorial, 2002.

CALLE, RAMIRO A. "El gran libro del yoga". Edit. Mandala, 2018.

FELDENKRAIS, Moshe. "Autoconciencia por el movimiento". Ed. Paidós, 2014.

IYENGAR, B.K.S. "Luz sobre el yoga. Yoga Dipika". Ed. Kairós. Barcelona, 2008.

LOWEN, Alexander y Leslie. "Ejercicios de Bioenergética". Ed. Sirio. España, 1990. LINK:

<http://datelobueno.com/wp-content/uploads/2014/05/Ejercicios-de-Bioenerg%C3%A9tica.pdf>

ROVELLA Adriana. La eutonía. Sus principios. Ornadas de Cuerpo y Cultura de la UNLP, 15 al 17 de mayo de 2008, La Plata. Disponible en Memoria Académica. LINK:

http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.679/ev.679.pdf

STOKOE Patricia. Expresión Corporal y el adolescente. Ed. Barry, 1974.

Complementaria:

UNIDAD 3: LA EXPRESIÓN DEL PROPIO CUERPO. RELACIÓN SENSIBLE "CUERPO-INSTRUMENTO".

Básica:

BARDET, María. Pensar con mover. Un encuentro entre la danza y la filosofía. Buenos Aires. Ed. CACTUS, 2012.

BOAL, Augusto. "Juego para actores y no actores". Alba editorial, 2002.

KALMAR Déborah. "Qué es la Expresión Corporal: A Partir de la Corriente de Trabajo Creada por Patricia Stokoe". Edit. Lumen. Argentina, 2016.

MASSUCCO Florencia, BECERRA Paula Mariana y TANCO Matias. "Movimiento, estilo e identidad del músico. Involucramiento corporal observado en el contexto de la performance". Laboratorio para el Estudio de la Experiencia Musical –LEEM –Universidad Nacional de La Plata, 2013. Link:

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/67946/Documento_completo_.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

STOKOE Patricia. Expresión Corporal y el adolescente. Ed. Barry, 1974.

NOTA: Toda la bibliografía obligatoria está en el Aula Virtual y en el compendio bibliográfico impreso.

V. RECURSOS

- Se cuenta con proyector de DVD/pantalla y equipo de sonido.
- Se cuenta con una notebook, aportada por el equipo de la Cátedra.

VI. PROPUESTA METODOLÓGICA

En una primera etapa, se implementan diversas dinámicas y juegos de confianza para lograr las condiciones de respeto (por uno/a mismo/a y por el/la otro/a) y la consolidación grupal que se necesitan previamente al trabajo con ejercitaciones individuales y/o grupales focalizadas. Cabe destacar que dadas las características de los contenidos de la asignatura, éstos son transversales a toda la materia. Es decir, todas las clases estarán estructuradas con ejercicios de respiración, concentración y relajación, y posteriormente, en una segunda etapa, ejercicios y dinámicas lúdico grupales con experimentación de diferentes técnicas facilitadoras del desarrollo de las capacidades corporales expresivas, y su encauce dentro de procesos de producción creativa orientados a la construcción de una secuencia de acciones.



Utilizamos distintos disparadores, a saber: fotografías, textos poéticos, objetos de uso cotidiano, instrumentos musicales de fácil manipulación, etc., y por último, la música, siempre apuntando al cuerpo como herramienta expresiva, comunicativa y creativa. Por último, cada encuentro cierra con el análisis reflexivo de lo producido, debate y valoración de los contenidos propuestos en el programa, lo cual facilitará el desarrollo de sus registros objetivos y subjetivos personales.

La cátedra facilita previamente desde el Aula Virtual guías de lectura y/o videos y artículos específicos para garantizar un abordaje más pleno de las actividades a trabajar en clase, información que irá completándose durante el desarrollo de la misma con el aporte y reflexión de los/las estudiantes acerca de lo leído/visto y trabajado experiencialmente en los encuentros.

Se incluyen:

- .Trabajos corporales individuales y/o en pequeños grupos.
- .Presentación de monografías o informes.
- .Ejercicios permanentes de opinión personal y juicio crítico.
- .Trabajos de observación, reflexión y análisis de lo realizado.
- .Otros: estímulos musicales, visuales, audiovisuales, literarios.

VII. EVALUACIÓN

La propuesta de evaluación está ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>. En caso de ser alumno/a trabajador/a o con familiar a cargo, ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

La materia se evalúa en relación directa a la consecución de los objetivos propuestos, para lo cual se instrumentarán indicadores que den cuenta del proceso individual y grupal, durante todo el cuatrimestre. Los mismos serán:

- .2 Trabajos prácticos.
- .2 Parciales teórico-prácticos: ambos serán producto de una producción individual, con entrega de informe, y tendrán lugar al finalizar el cuatrimestre.
- .1 Recuperatorio para T. prácticos.
- .1 Recuperatorio de 1 parcial.
- .1 Coloquio Final para estudiantes promocionales.

Dado el formato de taller, el proceso individual de cada estudiante será también considerado en la instancia evaluativa, en función de los siguientes criterios:

- Nivel de participación en las actividades propuestas y pertinencia en sus aportes e intervenciones, con una actitud de respeto, tolerancia y cooperación.
- Interés, compromiso, espíritu crítico, constancia y actitud de superación en las actividades que presenten dificultades a lo largo del cursado.

Requisitos de aprobación para promocionar o regularizar:

***Estudiantes promocionales:** 80% de asistencia y aprobar los trabajos teórico-prácticos con 6 (seis) y promedio mínimo de 7 (siete). Aprobar el 100% de los parciales con 6 (seis) y promedio de 7 (siete). Realizar coloquio final.

***Estudiantes regulares:** Aprobar el 80% de trabajos teórico-prácticos con un mínimo de 4 (cuatro). Aprobar el 80 % de los parciales con un mínimo de 4 (cuatro). Rendir como regular en fecha de examen. La regularidad se extiende por 3 años.

***No se admite la modalidad para rendir libre en el caso de los Seminarios, de acuerdo al Plan de estudios vigente.**

VIII Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene:

De presentar algún impedimento/dolencia física de carácter temporario o permanente para realizar actividades y ejercicios corporales, el/la estudiante deberá informarlo a la cátedra (previamente a asistir a las clases), presentando un certificado médico que acredite dicha condición.

Se recomienda asistir a clases con ropa cómoda, una manta para trabajar en el piso y bebida (agua) para mantenerse hidratado/a.



CRONOGRAMA TENTATIVO del Seminario de Técnicas de Trabajo Corporal II- 2019

(NOTA: Como durante el mes de AGOSTO no hubo clases, los contenidos se ajustaron a las clases restantes).

FECHA	ACTIVIDAD
SEPTIEMBRE	
03	Presentación de la materia. Introducción de la unidad 1. Realización de TP N° 1 – parte 1 (PRESENCIAL). Se entregan lineamientos para realización del TP. N° 1 – parte 2. Se entregan lineamientos para realización del Parcial 2.
10	Continuamos con la unidad 1.
17	Continuamos con la unidad 1. Entrega del TP N° 1 – parte 2
24	Semana de exámenes finales (No hay clases)
OCTUBRE	
01	Continuamos con la unidad 1. Introducción de la unidad 2. Entrega de lineamientos para realización de trabajo práctico n° 2
08	Continuamos con unidad 2. Presentamos Unidad 3
15	Continuación y cierre de la unidad 3. Realización del TP N° 2 (Presencial) Entrega de lineamientos para realización de Parcial 1.
22	Consultas y Ensayo para el parcial 1.
29	Parcial 1 (presencial) y entrega del Parcial 2: Registro Objetivo y subjetivo + Conclusiones (impreso).
NOVIEMBRE	
05	Cierre grupal. Recuperatorio de prácticos y parciales.
12	Coloquio estudiantes promocionales. Firma libretas.



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 288/2019

Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

[Handwritten signature]



Universidad
Nacional
de Córdoba

Departamento Académico: Musica

Carrera/s: Licenciatura en Dirección Coral - PLAN 2013/ PLAN 2017

Asignatura: TÉCNICA VOCAL BÁSICA Y CUIDADOS DE LA VOZ II

Equipo Docente:

Prof. Titular: Prof. Titular : Patricia Gonzalez

Ayudantes Alumnos: Cinthya Molina y Maria Agustina Mercado.

Distribución Horaria

Turno Unico : Lunes de 13 hs a 16 hs

Horario de consulta: lunes de 16 hs a 17 hs.

Aula 1 - Pabellón México

mail: tecnicavocal2unc@gmail.com

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2019

PROGRAMA





Universidad
Nacional
de Córdoba



Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Nos enfrentamos en la actualidad, a la necesidad de revisar las facultades y conocimientos que un Director de Coros debe poseer para sobrellevar las exigencias del repertorio, frente a las características específicas de los mismos.

Al ser éste responsable de conducir individuos, con capacidades propias y únicas en lo que a lo vocal se refiere, es importantísimo asumir, la responsabilidad que un Director tiene frente a sus coreutas, a la hora del abordaje del repertorio y de su crecimiento vocal.

Es necesario focalizar en una formación específica, con una actitud dinámica de constante investigación de todos los parámetros que hoy convergen en el estudio de la Técnica Vocal. Para ello es necesario profundizar en los nuevos enfoques que propone la Pedagogía Vocal Contemporánea, atendiendo las necesidades técnicas e interpretativas de los nuevos lenguajes musicales.

La investigación actual, propone hoy una revisión de las metodologías usadas desde el S. XVII a S. XXI, para adaptarlas a las necesidades musicales de la actualidad, vinculándose con múltiples disciplinas, para hacer un planteo más íntegro del estudio del canto. La mirada del Director entonces, no solo se remite al estudio de la obra, sino a profundizar sobre todos los mecanismos que ofrezcan un crecimiento constante del grupo humano que dirige. Esto obliga a tener una mirada más holística, investigar sobre Fisiología del Canto, Técnicas corporales, Psicología de la Música, Neurociencia, Acústica de la voz, etc...

Los contenidos que propone el plan de estudios para esta materia, invitan a realizar:

- 1- Un entrenamiento continuo de los recursos vocales que se adecúen a una plataforma de uso de la voz, en base a parámetros fisiológicos saludables, incentivando al alumno en la búsqueda de la incorporación de la Técnica vocal en una experiencia personal. La experiencia viva, permitirá ampliar la mirada en el momento de la transferencia de los mismos hacia los coreutas.





Universidad
Nacional
de Córdoba



- 2- Un intercambio reflexivo continuo de los nuevos contenidos y paradigmas de la Pedagogía vocal Contemporánea.
- 3- Un análisis minucioso de las características vocales específicas de cada coro y sus dificultades, tanto sean profesionales o amateurs.
- 4- Búsqueda profunda de los recursos que permitan suavizar la problemática planteada por la variedad de repertorio que abarca la producción coral y la diversidad de formaciones corales en la actualidad.
- 5- Revisión de los estilos vocales existentes, que emergen desde el S.XX hasta la actualidad: Jazz, pop, Comedia musical, rock, folklore, etc., que impulsan al director del coro, a profundizar en la búsqueda de nuevas plataformas sonoras.

Objetivos:

- Conocer la anatomía y fisiología del aparato fonador, al ser este el instrumento del que hará uso el Director de Coro, para la búsqueda sonora y la interpretación artística.
- Aprender a manejar los elementos técnicos básicos, para el adecuado uso de la voz.
- Investigar y profundizar sobre los Recursos vocales necesarios para el trabajo vocal del coro, según las características del mismo.
- Lograr una apropiación y transferencia de los contenidos dados.
- Desarrollar la capacidad auditiva para detectar los problemas emergentes de las exigencias del repertorio.
- Comprender la importancia de una buena preparación vocal para lograr excelencia artística.





música



Facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



- Utilizar el vocabulario técnico y específico de forma correcta y flexible, para poder hacer una transferencia de conocimientos de manera adecuada, evitando terminologías que puedan confundir el trabajo propioceptivo del coreuta.
- Ejercitar la capacidad creativa para adaptar los ejercicios a las diferentes necesidades del grupo humano y frente a la rutina del ensayo.
- Profundizar el estudio sobre los problemas técnicos vocales, que presentan las obras del repertorio universal.
- Proporcionar los elementos necesarios para que el estudiante pueda adaptar la ejercitación de los recursos vocálicos específicos, a las necesidades del repertorio y a las del coro según sus características: niños, adolescentes, jóvenes, adultos, tercera edad. Amateur y Profesional.

Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD 1

FISIOLOGÍA Y ANATOMÍA DEL CANTO. Características generales del Instrumento de Fonación: Sistema respiratorio, Sistema Laríngeo, Sistema resonador. Coordinación de los tres sistemas. Ejercicios específicos.

Bibliografía:

- Bustos Sánchez, Inés: **"La voz, la técnica y la expresión"**. Ed. Paidotribo.
- Le Huche Francois y Allali André: **"La Voz, Anatomía y fisiología de los órganos de la voz y del habla"**, Tomo 1, Masson, Barcelona 1993.
- Mc Callion, Michael : **"El Libro de la voz"** . Ed. Urano, Barcelona 1998.
- Torres Gallardo, Begoña : **"Anatomía Funcional de la voz"**. Ed. Paidotribo, 2008.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



UNIDAD 2

SISTEMA POSTURAL. Cadenas musculares. Equilibrio. Rítmica corporal. Disociación de esquemas corporales fijos. Ejercicios específicos.

Bibliografía:

- Calais-Germain, Blandine: **"Anatomía para la voz"**. Entender y mejorar la dinámica del aparato vocal.
- Chun-Tao Cheng, Stephen: **"El Tao de la voz"**. Ed. Gaia, 1993.

UNIDAD 3

TÉCNICA VOCAL. Ejes de la ejercitación

a- Respiración: Respiración costo-diafragmática. Apertura intercostal. Músculos periféricos de la Caja Torácica. Reconocimiento de la cintura abdominal. Músculos abdominales. Puntos de apoyo en el canto. Ejercicios específicos.

b- Laringe: Posición. Báscula de la laringe. Elongación de cuerdas vocales. Voz de pecho y cabeza. Registros: frito, pecho, falsete, cabeza y silbido. Pasaje de la voz. Voz modal y falsete. Ataque del sonido: prensado, coordinado y laxo. Ejercicios específicos.

c- Tracto Vocal: La Resonancia. Los 5 articuladores móviles

(lengua, mandíbula, labios, velo del paladar y faringe). Posiciones del Tracto vocal.

Mandíbula: distintas posiciones. Trabajo de la articulación temporo-mandibular. Ejercicios para relajar y tonificar músculos de la cara.

Articulación: vocales y consonantes. Acústica de la voz. Formantes de las vocales. Puntos y modos de articulación. Timbre. Formante del cantante. Ejercicios específicos.

INTERPRETACIÓN. Abordaje Técnico del Fraseo, Portamento y Glissando, Ligado, staccato, acento. Sforzando, trinos, apoyaturas. Agilidad: coloraturas. Intervalos. Afinación.





Universidad
Nacional
de Córdoba



Bibliografía:

- Garcia, Manuel: **"Tratado completo del arte del canto"**. Ed. Melos, Bs.As, 2007.
- Calais- Germain, Blandine: **"El Gesto respiratorio"**. Los Libros de La Liebre de Marzo, Barcelona, 1994.
- Farías, Patricia: **"Ejercicios que restauran la función vocal"**. Ed. Akadia, 2007.
- Garcia, Manuel: **"Tratado completo del arte del canto"**. Ed. Melos, Bs.As, 2007.
- Parussel, Renata: **"Querido maestro querido alumno"**, La educación funcional del cantante, El método Rabine, Ediciones GCC, Buenos Aires 1999.
- Seidner, Wolfram y Wendler, Jurgén: **"La voz del cantante"**. Bases foniátricas para la enseñanza del canto. Editorial Henschel, Berlín 1982.
- Yogi Ramacharaka: **"Ciencia Hindu Yogui de la Respiración"**. Ed. Kier, 2011.

UNIDAD 4

El CORO. Repertorio: Rutinas de pre-calentamiento vocal.

Estilos y recursos vocales para su abordaje. Estudio técnico-vocal de la obra. Diagnóstico - Dificultades - Soluciones.

LA VOCALIZACIÓN. Combinación de los ejercicios trabajados en unidades anteriores. Cómo hacer las combinaciones según la necesidad del coro. Planificación de ensayos.

Entrenamiento Vocal. Vocalización antes de un concierto.

Bibliografía:

- Rosabal - Coto : **"Desarrollo Vocal Significativo por medio de Calentamientos Corales"**. Artículo , Universidad de Costa Rica. Versión en inglés disponible en Canadian Music Educator, Vol. 48, No. 2, Invierno, 2006
- Reid, Cornelius : **"Bel Canto, Principles and Practices"**. Página 63. Capítulo IV, Los registros de la voz. Traducción de Myriam Toker.
- Ponce, Hugo : **"Apuntes de Técnica Vocal "**. Ed. Claves Musicales , 2011.





Universidad
Nacional
de Córdoba



UNIDAD 5

CLASIFICACIÓN DE LAS VOCES Definición. Soporte fisiológico en la selección. Criterios de selección. Extensión, Tesitura y Timbre.

Coro de niños, adolescente, juvenil, adultos y tercera edad. Características generales.

Adaptación de los ejercicios de vocalización a cada tipo de coro.

Muda de voz. Adolescente.

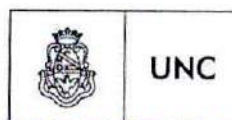
Bibliografía:

- Farías, Patricia: **"Ejercicios que restauran la función vocal"**. Ed. Akadia, 2007.
- Rosabal Coto, Guillermo : **" Algunas perspectivas para el manejo de la voz adolescente en el ensamble coral"** . Universidad de Costa Rica . Artículo de Eufonía. Didáctica de la Música, 2008 .

Bibliografía Ampliatoria

- Alexander, Gerda: **"La Eutonía. Un camino hacia la experiencia total del cuerpo"**. Ed. Paidós
- Brennan, Richard: **" La Técnica Alexander"**- ed. Kairos.
- Calais –Germain, Blandine: **"Anatomía para el movimiento"**. Introducción al Análisis de las Técnicas corporales. Los Libros de La Liebre de Marzo, Barcelona, 1994.
- Castel, Nico: **"A Singer's Manual of Spanish Lyric Diction"**. Excalibur Publishing, New York, 1994.
- Chubarovsky, Tamara: **"La Fuerza curativa de la voz y la palabra"**. Imprenta Rolta, Bs.As., Argentina, 2017.
- Doscher, Barbara M. : **"The Functional Unity of the Singing Voice "**. The Scarecrow Press, EEUU, 1994.





Universidad
Nacional
de Córdoba



- Hemsley, Thomas: **"Singing and Imagination"**, Oxford University Press, 1998.
- Hemsey de Gainza, Violeta: **"Conversaciones con Gerda Alexander"**. Vida y pensamiento de la creadora de la Eutonía. Ed. Paidós, 1985.
- Lamperti, G. B.: **"The Technics of Bel Canto"**. Schirmer, 1905.
- Le Huche Francois y Allali André: **"La Voz, Terapéutica de los trastornos vocales"**, Tomo 3, Masson, Barcelona 1994.
- Miller, R. (1996). **"On the Art of Singing"**. New York: Oxford University Press.
- Miller, R. (2004). **"Solutions for Singers"**. New York: Oxford University Press.
- Nachmanovitch, Etephen: **"Free Play"**. La importancia de la improvisación en la vida y en el arte. Editorial Planeta Argentina, Buenos Aires 1991.
- Pfausch, Lloyd: **"English Diction for Singers"**. Lawson-Gould Music Publishers, Inc, U.S.A, 1971.
- Regidor Arribas, Ramón: **"Temas del canto"**, La clasificación de la voz, Real Musical, Madrid, 1977.
- Regidor Arribas, Ramón: **"Temas del canto"**. El aparato de fonación. Real Musical. 1977.
- Sataloff, R. (1998). **"Vocal Health and Pedagogy"**. San Diego: Singular Publishing Group, Inc.
- Sundberg, Johan: **"The Science of the Singing Voice"**. Northern Illinois University Press, 1989.

Propuesta metodológica:

La Cátedra propone un esquema de trabajo donde conviva lo teórico y lo práctico enriqueciéndose mutuamente. Así nos interesa que, por un lado, exista un ámbito de entrenamiento de los ejercicios que se proponen en la cátedra, y a su vez la investigación de la bibliografía específica, que enriquezca la experiencia práctica.

Nos propondremos distintas modalidades para este trabajo: individual, grupal, de producción de trabajos escritos, teóricos y de interpretación de obras que aborden las distintas problemáticas planteadas.

Se realizará un intercambio sobre los métodos de transferencia de los ejercicios que se estudian y planteamiento de recursos variados en su implementación.





Universidad
Nacional
de Córdoba



Abordaje de la problemática común y específica de los diferentes tipos de coros, a través de intercambio constante.

Reconocimiento auditivo a través del análisis de grabaciones o experiencia directa en conciertos.

Análisis de partituras, entonación de las mismas, exposiciones dialogadas en las que trabajaremos las dificultades que se presentan, y la reflexión continua acerca de las soluciones propuestas para resolver las mismas.

Se escucharán ejemplos de cantantes y de grupos vocales para identificar características sonoras y analizar modos de emisión y timbres.

Estudio de obras individuales y grupales, para el trabajo técnico específico en cada estudiante según sus necesidades en el proceso de incorporación de la técnica.

Lectura reflexiva y crítica de textos referenciales.

Se propone realizar una o más experiencias de Entrenamiento Vocal con coros de nuestro medio.

Elaboración de un Trabajo Práctico Final, donde se consignará en un formato de investigación, la experiencia sonora con un coro o agrupación, relacionado al trabajo de Técnica vocal en cuanto a entrenamiento o trabajo sobre alguna obra en particular.

Asimismo, haremos uso de un aula virtual, para el intercambio de los materiales de estudio, consignas y comunicación entre docentes y alumnos.

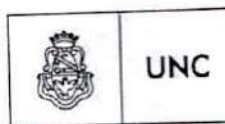
Se utilizarán los recursos audiovisuales en el aula, que permitan ampliar y desarrollar la escucha.

Evaluación:

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos **ver:** <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador **ver:** <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:





Universidad
Nacional
de Córdoba



Son condiciones para la promoción:

- Tener aprobada las asignaturas Audioperceptiva I y Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I.
- Ochenta por ciento de asistencia a clases. Los alumnos trabajadores deberán presentar la certificación pertinente a los fines de que pueda aplicarse el régimen de asistencia adecuado.
- Aprobar el 100 % de los parciales con 6 (seis) puntos de nota mínima
- Promedio mínimo de 7 (siete) en los parciales y/o coloquios del año.
- La aprobación del ochenta por ciento de los trabajos prácticos con una nota mínima de 6 (seis) puntos y promedio final de 7 (siete)
- Obtener una calificación final mínima de 7 (siete) puntos.

Para esta calificación se tendrán en cuenta las notas de los parciales por un lado, los prácticos por otro y una nota de concepto que evaluará aspectos tales como la participación en las clases, la puntualidad el cumplimiento de las tareas solicitadas por la cátedra, etc.

En caso de ser solicitado por la cátedra presentar, en el plazo fijado, un certificado médico de un especialista otorrinolaringólogo.

Obtendrán la condición de regular aquellos alumnos que:

- Tengan regularizadas las asignaturas correlativas
- Aprueben el ochenta por ciento de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 4.
- Aprueben el ochenta por ciento de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4.
- En caso de ser solicitado por la cátedra presentar, en el plazo fijado, un certificado médico de un especialista otorrinolaringólogo.
- La regularización tendrá una validez de 3 años





Universidad
Nacional
de Córdoba

Asistencias, llegadas tardes, justificaciones, etc.

- Cualquier falta será computada como tal. A fin de justificar inasistencias que sobrepasen el límite fijado reglamentariamente, se considerarán justificativos médicos, o de cualquier otro tipo al concluir el año.
- Hasta 15 minutos después de comenzada la clase se computará media falta, luego de este intervalo se considerará falta completa.
- Recuperaciones de parciales y trabajos prácticos Podrá recuperarse solo uno de los parciales y/o trabajos prácticos del año. La fecha, y modalidad de las recuperaciones se fijará a lo largo del año .
- NOTA: Los estudiantes trabajadores tienen un régimen distinto en cuanto a cantidad de faltas, de recuperaciones, de llegados tarde, etc. (RFICD FA 0184/2015). Solo es necesario que presenten el Certificado Único.

Exámenes de alumnos libres

- Para rendir el examen en condición de libre el alumno deberá estar debidamente matriculado.
- El examen consistirá de una parte práctica y una teórica: 1. La parte práctica será la presentación, el día del examen, de trabajos prácticos similares a los elaborados por los alumnos regulares durante el año en curso (o el precedente si el turno de examen fuera a principios de año), y la demostración de ejercicios posturales, respiratorios y de vocalizaciones, dictados durante el año lectivo. Una vez aprobada esta instancia se seguirá con el examen teórico. Las consignas para tales trabajos serán entregadas al alumno en una clase de consulta que deberá efectuarse no menos de un mes antes de la fecha de examen. 2. La evaluación de la teoría podrá tomar diversas formas (opciones múltiples, el desarrollo de algunos temas en forma escrita o un coloquio) y



Universidad
Nacional
de Córdoba



sus contenidos se extraerán del apunte del año en curso (o del precedente si el turno de examen fuera a principios de ario)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, fechas de trabajos prácticos, evaluaciones y recuperatorios)

Clase	Fecha	Unidad	Prácticos o Parciales
Clase 1	1 / 04 / 2019	1	Presentación de la materia.
Clase 2	8 / 04 / 2019	1	Pedido de T P 1
Clase 3	15 / 04 / 2019	1	Pedido de T P 2
Clase 4	22 / 04 / 2019	1 y 2	
Clase 5	29 / 04 / 2019	2	Pedido de T P 3: Designación de grupos vocales. Entrega de obras individuales.
Clase 6	6 / 05 / 2019	2	
Clase 7	13 / 05 / 2019	3	
Clase 8	20 / 05 / 2019	3	T P 3 : Escucha de obras individuales. (Primera etapa)
Clase 9	27 / 05 / 2019	3	T P 3 : Escucha de Obras individuales y individuales
Clase 10	3 / 06 / 2019	3	T P 3 : Escucha de Obras individuales y grupales.
Clase 11	10 / 06 / 2019	3	T P 3 : Escucha de Obras grupales e individuales





UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



	17 / 06 / 2019	Feriado	
Clase 12	24 / 06 / 2019	1, 2, 3	Repaso para Parcial T P 3 Escucha de obras individuales y grupales.

Clase 13 1 / 07 / 2019 Parcial 1 .

Receso Invernal: 6 / 07 2019 hasta 28 / 07 / 2019

Clase 14	29 / 07 / 2019	4	T P 4 Estudio de Obras para Trabajo con Coro Municipal de Córdoba.
Clase 15	5 / 08 / 2019	4	
Clase 16	12 / 08 / 2019	4	Recuperatorio de Parcial 1
	19 / 08 / 2019	Feriado	
Clase 17	26 / 08 / 2019		T P 4 Repaso de Obras para Trabajo con Coro Municipal de Córdoba.
Clase 18	2 / 09 / 2019	4	Escucha de obras individuales.
Clase 19	9 / 09 / 2019	4	T P 5 : Pedido de Trabajo de investigación sobre Técnica Vocal con Coros o grupos vocales.





UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Clase 20	16 / 09 / 2019	4	Práctica de Clase con Coro Municipal de Córdoba.
	23 / 09 / 2019	Turno especial de exámenes. (Semana del Estudiante) .	
	30 / 09 / 2019	Feriado	
Clase 21	7 / 10 / 2019	4 y 5	
	14 / 10 / 2019	Feriado	
Clase 22	21 / 10 / 2019	5	Escucha de obras individuales y grupales. (segunda etapa)
Clase 23	28 / 10 / 2019	5	Coloquio individual
Clase 24	4 / 11 / 2019		Experiencia en Hospital de niños de Córdoba. Entrega de Trabajo de Investigación.
Clase 25	11 / 11 / 2019	Cierre de la materia. Final de clases	Recuperatorio de coloquios. Entrega de notas

Patricia Gonzalez
Patricia Gonzalez.
DNI. 18.173.928. -



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 288/2019

Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC